



SOMOS

Chile **actores**

CORPORACIÓN DE ACTORES DE CHILE

ÍNDICE

2 CHILEACTORES

Consejo Directivo	7
Equipo de Trabajo	10
Misión y Visión	11
Nuestras cifras	12
Hitos del 2016	13

44 FUNDACIÓN GESTIONARTE

Quiénes somos	45
Nuestros Proyectos	46
Capacitación	52
Área Asistencial/Beneficios	55
Nuestros Números	56
Estados Financieros	57



18 PREMIOS CALEUCHE



50 LANZAMIENTO LIBRO ABCDIARIO



52 CAPACITACIONES



14 PRESIDENCIA DE LATIN ARTIS

Todos somos Chileactores



ESPERANZA SILVA
PRESIDENTA DE CHILEACTORES

Somos una tribu que en conjunto ha generado la energía necesaria para que Chileactores evolucione y avance.

Durante los últimos 22 años, hemos trabajado consistentemente en darle forma a un cuerpo capaz de organizarse, equilibrarse, nutrirse, adaptarse, reaccionar y desarrollarse. Este proceso de maduración no ha sido instantáneo ni solitario. Si hemos crecido, ha sido gracias a que desde el momento en que decidimos crear nuestra entidad de gestión, tuvimos la claridad de definirnos como un organismo que como buen ser vivo, solo puede respirar gracias a la interacción permanente de todos sus integrantes. Así nos transformamos en una tribu. Porque eso somos, una tribu que en conjunto ha generado la energía necesaria para que Chileactores evolucione y avance.

El año 2016 fue un año rico en estímulos, nuestros proyectos se materializaron y con ellos, abrimos nuevos caminos en el rescate patrimonial del oficio actoral y en el acceso universal a la cultura. Con el documental “**Viejos amores**” dirigido por Gloria Laso, la serie “**Démosle una vuelta**”, el libro de entrevistas “**ABCDiario actoral**”, el aumento de exhibiciones del ciclo “**Cine chileno inclusivo**” y la emocionante segunda versión de los “**Premios Caleuche: Gente que se Transforma**”, fortalecimos la identidad y el peso que tenemos como colectivo.

Nuestro esfuerzo por legitimar los derechos de propiedad intelectual de los artistas audiovisuales, también ha sido reconocido internacionalmente. Participamos activamente en la **Conferencia Global de la OMPI** sobre el mercado mundial de contenidos digitales, en el **XXI Congreso de la FIA** y en la **Asamblea General de Latin Artis**, donde se aprobó y anunció que a partir del 1 de enero de 2017, Chileactores asumiría la Presidencia de Latin Artis por los próximos dos años, donde todos los que formamos parte de este colectivo internacional compartimos normas que garantizan la eficacia y equidad en la distribución de nuestros derechos. Así, quienes no cumplen con el espíritu de transparencia que nos une, son expulsados de este grupo de importantes entidades. De esta manera, seguimos trabajando con todas las entidades miembro para destacar el importante rol social y cultural que cumple nuestro gremio en el mundo.

Gracias a la tarea consecuente de la **Fundación Gestionarte**, hemos logrado aumentar la cantidad de beneficios prácticos y servicios asistenciales para nuestros socios, desarrollar contenidos destinados a significar el trabajo actoral como pieza fundamental de nuestro

patrimonio, generar iniciativas que garanticen el acceso igualitario a la cultura y ampliar la cantidad de talleres para diversificar las herramientas laborales de nuestros socios. El éxito que hemos tenido con cada uno de estos propósitos es producto del respeto y cariño que sentimos por esta tribu, en la que todos cuidamos de todos y donde no son necesarios los caciques, porque el bien común solo es posible si se suman todos los bienes individuales.

Porque nos queremos y somos felices cuando estamos juntos, durante el 2016, realizamos una serie de encuentros con el objetivo de reunirnos y reconocernos. Entre abrazos y risas, también nos escuchamos, porque saber escuchar es una de las cualidades más importantes de los buenos intérpretes, solo así podemos sentir el pulso de la organización, conocer las inquietudes de los nuestros y abrir las puertas y ventanas de esta casa para acoger todas esas buenas ideas que alimentan el corazón, confirmando que nuestros latidos se hermanan cada día más.

Un abrazo.
Esperanza Silva

EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y SOLIDARIDAD



RODRIGO ÁGUILA
DIRECTOR GENERAL

En el año 2016, los resultados de la gestión económica y social realizada por Chileactores fueron nuevamente muy favorables. Ello a pesar de la importante disminución de los ingresos de publicidad de los canales de televisión abierta, quienes representan una de las categorías de usuarios del repertorio más importantes para la recaudación de nuestra Corporación. En efecto, durante el año 2016, los ingresos de la industria televisiva bajaron **7,7%**. Solo Mega registró utilidades en dicho periodo.

No obstante lo anterior, hemos incrementado con creces el resultado obtenido en el año 2015.

En 2016, la recaudación total de derechos fue **\$4.049.138.752**, superando el presupuesto inicial para ese año (**\$3.528.945.752**) en un **14,7,6%** y a la cifra obtenida en **2015 (\$ 3.337.889.581)** en un **21,3%**.

Por otro lado, los gastos operacionales alcanzaron en el año 2016 los **\$404.021.712**, esto es un **10%** menos que el gasto presupuestado.

Las inversiones financieras tuvieron excelentes rendimientos durante el 2016, generando una rentabilidad de **\$467.075.462**, monto que permitió cubrir totalmente los gastos operacionales.

Consecuencia de lo anterior, el porcentaje de la recaudación de derechos invertido en la gestión completa desarrollada por Chileactores (Tasa de Administración) quedó cerrada en el **0%**.

Chileactores continúa su desarrollo en forma eficiente, transparente, con gastos debidamente controlados, lo que permite destinar más recursos a la distribución de derechos y al mismo tiempo, desarrollar los objetivos sociales y culturales que establecen los estatutos.

El porcentaje destinado al fondo social y promocional de un **10%** de la recaudación total, nos permite entregar ayudas médicas, pensiones de vejez, cursos de capacitación, becas, realizar proyectos culturales, de promoción de la actividad de los artistas, entre otros beneficios para nuestros socios. Por lo tanto, con una mayor recaudación de derechos,

ese porcentaje se traduce en más y mejores ayudas, capacitación y proyectos.

La gestión del año 2016, arrojó los siguientes datos y análisis: La cifra de ingresos por recaudación ordinaria de derechos ascendió a **\$4.049.138.752**, esto es, un **21,3%** más que en el año **2015**. Este importante aumento de la recaudación, se logró gracias a los siguientes factores:

- 1.** Aumento del uso de repertorio por parte de los canales abiertos. Durante el año 2016, Chileactores firmó convenio de representación con la entidad de gestión de intérpretes **Italiana Nuovo IMAIE**, lo que permite incrementar el repertorio cobrado a los canales de TV abierta.
- 2.** La suscripción de un importante acuerdo de tarifas con la cadena de salas de cine, **Cinemark**.
- 3.** La firma de un convenio de pago de tarifas con la empresa de transportes **Pullman Bus**, que se suma al contrato existente con **Turbus**, ambos acuerdos que permiten el cobro de derechos por la exhibición de obras o grabaciones au-

diovisuales al interior de buses de transporte interurbano de pasajeros.

4. La suscripción de tres nuevos acuerdos de pago de tarifas con hoteles. Llegamos a **173 hoteles** con contrato de pago de tarifas, por la comunicación pública de obras audiovisuales en zonas comunes y habitaciones de dichos recintos.

5. La suscripción de **25 nuevos contratos** de pago de tarifas con **Clínicas Privadas de Chile**. A la fecha son **47** los establecimientos de esta categoría de usuarios que pagan derechos.

6. El reajuste conforme al **IPC** de las tarifas aplicadas a los operadores de televisión por cable y satelital, a los hoteles, clínicas y transportes.

Las sumas recaudadas en el extranjero en el año **2016** ascendieron a la cifra de **\$2.497.885**, suma remesada por la entidad española **Aisge**, cantidad menor a la recibida en el año **2015 (\$ 2.716.098)**.

Los ingresos financieros generados por distintas inversiones que mantiene **Chileactores** ascendieron en **2016** a **\$467.075.462**; esto es, **74,8%** más que lo presupuestado, lo cual se explica por la extraordinaria rentabilidad de los fondos de renta fija. Cabe señalar que Chileactores tiene como política invertir, a través de distintas corredoras, en fondos de perfil conservador y de muy bajo riesgo.

Los **GASTOS OPERACIONALES** en de gestión llegaron a los **\$404.021.712**, pero

quedaron reducidos a **0%** a efectos de calcular la **Tasa de Administración**, después de restar a los gastos de gestión, los ingresos financieros (**\$467.075.462**). Los gastos totales en **2016** fueron mayores a los gastos del año **2015 (\$334.853.962)**, ello se explica en gran parte a la contratación de nuevo personal para reforzar las áreas de contabilidad y de reparto de derechos, al reajuste de los sueldos del personal, además de un bono a los trabajadores de la **Corporación y Fundación Gestionarte** por el logro de las metas institucionales y por el reconocimiento internacional a la excelencia como entidad de gestión otorgado por **Latin Artis a Chileactores**.

Asimismo, durante el ejercicio **2016**, se comenzó a utilizar la nueva cafetería de nuestra sede lo que implicó un aumento de gastos para los insumos de la misma, además de un leve aumento en gastos generales, debido al uso mas frecuente de nuestra sede en cursos de capacitación, reuniones y otras actividades. En **2016**, como en años anteriores, **Chileactores** ha hecho un importante esfuerzo para el control del gasto. Chileactores invierte lo estrictamente necesario para el adecuado funcionamiento de nuestra estructura, que sigue creciendo cada año.

“No basta con recaudar más cada año, también es fundamental contar con un buen sistema de reparto, basado en la objetividad, transparencia y la mayor exactitud posible”

La **TASA DE ADMINISTRACIÓN**, pese a la crisis que atraviesan los canales de televisión abierta, llegó a un **0%** en **2016**, lo que significa que el **90%** de los ingresos totales se destinará a la distribución de derechos. El **10%** restante se destinará a financiar el fondo asistencial y promocional. La tasa de administración refleja el nivel de eficacia en la gestión que desarrolla una entidad de gestión colectiva.

El monto de derechos distribuidos en **2016** fue mayor a la de **2015** en un **19,5%** y alcanzó la cifra de **\$2.659.719.876**.

En virtud de los convenios de representación suscritos con entidades de gestión extranjera, durante **2016**, **Chileactores** ha remesado derechos a artistas extranjeros por un monto de **\$126.285.968** a las entidades hermanas de **Colombia y España**, dando cumplimiento a los convenios suscritos.

Los principios de transparencia y eficiencia que fundamentan el sistema de gestión colectiva, se legitiman en las operaciones de reparto o distribución de los derechos recaudados. No basta con recaudar más cada año, también es fundamental contar con un buen sistema de reparto, basado en la objetividad, transparencia y la mayor exactitud posible.

Los derechos recibidos por cada artista dependen de su participación efectiva y del grado de utilización pública o comunicación pública de sus interpretaciones. Por lo tanto, el monto varía en cada reparto anual.

Somos una corporación sin fines de lucro, no podemos tener beneficios ni utilidades. La corporación se dedica principalmente a recaudar y repartir derechos intelectuales, así también desarrollamos actividades asistenciales, de formación, promocionales y culturales. Estas actividades asistenciales y promocionales se desarrollan a través de la **Fundación Gestionarte**; de ahí que una parte (el **10%**) de los ingresos se transfiera a dicha Fundación.

Dentro de la línea de los objetivos promocionales de la actividad del actor de nuestra fundación, destaca en enero del año **2016**, la realización en sociedad con **VTR**, de la segunda versión de los premios **“Caleuche: Gente que se Transforma”** que tiene por objeto el reconocimiento al trabajo del actor en el formato audiovisual: cine, teleseries y series. La ceremonia realizada el día 25 enero del año 2016, en el Teatro Oriente, que fue transmitida en vivo por el canal de cable **CNN y Radio Bío Bío**, tuvo excelente convocatoria y asistencia de nuestros socios, sintonía y cobertura por los medios de comunicación. Sin duda la esta segunda edición de los premios fue superior a la primera, en todos los aspectos.

Dentro de los proyectos culturales, durante el año **2016** destacan además, el lanzamiento del documental **“Viejos Amores”**, la difusión del proyecto de **“Cine Chileno Inclusivo”**, de la serie **“Démosle una Vuelta”**, el lanzamiento, en la **Feria Internacional del Libro de Santiago**, del **Libro ABC Diario Actoral**.

El **2016** ha sido muy importante para el desarrollo de los derechos de propiedad intelectual de los creadores de obras audiovisuales. **Chileactores** participó activamente en todo el proceso de tramitación legislativa del proyecto de ley que extendió la aplicación de la ley **N° 20.243** a los directores y guionistas de obras audiovisuales. Finalmente, el **29 de octubre de 2016**, se publicó la ley **20.959** en el **Diario Oficial**, y su entrada en vigencia ocurrió el **29 de abril de 2017**.

En el ámbito internacional, **Chileactores** participó en **Junta Directiva de Latin Artis**, en **Buenos Aires, Argentina**. Asimismo, fuimos invitados por la **Federación Internacional de Actores (FIA)** a su congreso anual, realizado en **Sao Paulo, Brasil**, donde pudimos exponer la importancia del Tratado de **Beijing** para los actores y hacer una llamado a fomentar su pronta ratificación por el resto de los países de América Latina y del mundo.

Nuestra entidad también participó en la **Asamblea General Ordinaria de Latin Artis en San José de Costa Rica**. En esta asamblea, se aprobó y anunció que a partir del **1° de enero de 2017**, **Chileactores** asumió la **Presidencia de Latin Artis** por los próximos dos años. Asimismo, **Chileactores** participó activamente en el **XIII Foro Iberoamericano** sobre interpretaciones audiovisuales, celebrado también en **San José de Costa Rica**.

También en el ámbito internacional, en el año **2016** se debe destacar la firma de un convenio de representación recíproca con la entidad de artistas **Italiana Nuovo IMAIE**.

Los logros económicos, sociales, legislativos e internacionales muestran que el trabajo realizado ha permitido mantener el desarrollo y crecimiento sostenido durante los últimos años por **Chileactores**.

El compromiso del **Consejo de Directivo** y del equipo de **Chileactores**, seguirá siendo, el de entregar todos sus esfuerzos al servicio del interés común que representa esta Corporación, que es la suma de todos los intereses particulares que han confiado su gestión a la misma.

El **2017** será un año complejo, debido al vencimiento de los contratos de tarifas suscritos con los canales de televisión abierta y de cable, lo que implica negociar nuevas y mejores condiciones para **Chileactores**. Estas negociaciones no serán sencillas frente a la crisis que actualmente sufre la televisión abierta, lo que no impedirá que esta administración exija el pago de la tarifa plena, publicada en el **Diario Oficial**.

Constituye un orgullo para esta **Dirección General**, poder decir que el trabajo conjunto y las sinergias entre profesionales, consejeros y socios permiten seguir diciendo un año más que **Chileactores** como entidad de gestión colectiva, es ejemplo de rigor técnico, transparencia, solidaridad y eficacia.



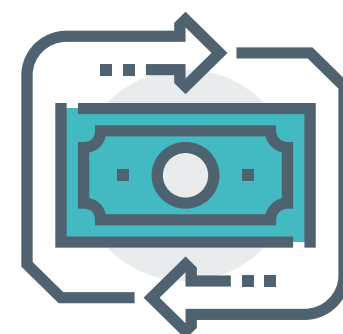
\$4.049.138.752 INGRESOS
POR RECAUDACIÓN DE DERECHOS 2016



21,3% AUMENTO
EN LA RECAUDACIÓN



10% DESTINADO
A FONDO SOCIAL



\$2.659.719.876
DERECHOS DISTRIBUIDOS 2016

CONSEJO DIRECTIVO



Esperanza Silva Presidenta | **Francisco Melo** Primer Vicepresidente | **Néstor Cantillana** Segundo Vicepresidente | **Alejandro Trejo** Secretario General | **Blanca Lewin** Consejera | **Coca Guazzini** Consejera | **Claudia Di Girólamo** Consejera | **Aranzazú Yankovic** Consejera | **Álvaro Espinoza** Consejero | **Catalina Saavedra** Consejera



20

16

ESTA ES TU CASA

Reuniones, cursos, talleres, conversaciones, risas, películas, ensayos, fotos... Todo eso pasa en la cafetería de nuestra casa. Un espacio que inauguramos en julio de 2016 y que rápidamente se ha convertido en un lugar esencial de Chileactores.

TU ESPACIO

Queremos que cuando entres a nuestra casa, sientas que también es la tuya. Por eso, estamos orgullosos de tener una sede en la que cada rincón ha sido pensado para que todos nuestros socios puedan disfrutar y sentirse cómodos.





EQUIPO DE TRABAJO

Javier Muñoz Abogado | **Tammy Eggeling** Asistente de Reparto | **Camila Valenzuela** Encargada de Comunicaciones |
Jéssica García Jefa de Administración y Finanzas | **Sara Lillo** Asistente Administración | **Óscar Ortiz** Asistente de Reparto |
Marcela Hood Encargada de Reparto | **Alejandra Cillero** Encargada de RRPP y Gestión Cultural |
Lilian Fuentes Encargada de Bienestar | **Karina Romero** Asistente de Reparto | **Natalia Jiménez** Asistente de Finanzas |
Marta Rodríguez Secretaria | **Jorge López** Contador General y Control de Gestión

En Chileactores trabajamos para garantizar una gestión eficaz y una relación afectuosa con nuestros socios. Es por eso que estamos siempre disponibles para atender sus consultas en materias legales, distribución de derechos, proyectos, difusión y bienestar. Si necesitan comunicarse con alguno de nuestros profesionales, escriban su consulta a chileactores@chileactores.cl



Misión

Somos una entidad de gestión colectiva que vela por el respeto de los derechos propiedad intelectual y el bienestar de los artistas intérpretes o ejecutantes audiovisuales.

Visión

Fortalecer la cohesión y el sentido de pertenencia del colectivo, siendo un referente como organización social.

NUESTRAS CIFRAS



237 Nuevos Socios
12,8% de aumento



1.139 Beneficiados
Fundación Gestionarte



0,0% Tasa de Administración



269 Inscritos
en Talleres y Cursos



1.468 Socios
Recibieron reparto



Nuevos Usuarios
3 Hoteles
25 Clínicas
1 Transporte Terrestre
1 Cadena de Cine

HITOS DEL 2016

El año 2016 fue un año importante en nuestro desarrollo como entidad de gestión, trabajamos consistentemente para seguir garantizando una labor eficaz y transparente en la defensa de los derechos de propiedad intelectual de los artistas audiovisuales y sin dejar de proteger de manera amplia el bienestar nuestros socios.

Maduramos proyectos orientados a rescatar nuestro patrimonio actoral e impulsamos iniciativas orientadas a promover el acceso universal a la cultura. También fue un año rico en actividades y encuentros donde tuvimos el placer de reunir a los compañeros, destacar su trabajo y darle la bienvenida a todos los nuevos socios que llegaron a nuestra casa.



ENCUENTRO CON EL MINISTRO ERNESTO OTTONE

El lunes 4 de julio, el Ministro de Cultura Ernesto Ottone, llegó hasta Chileactores para conocer nuestra sede. Durante la visita, que coincidió con la reunión mensual del Consejo Directivo, el ministro Ottone conversó con los consejeros, recorrió los diferentes espacios de la casa y fue informado de las actividades y proyectos que realizamos, quedando con una muy buena impresión de la entidad y los logros que hemos alcanzado.

El quehacer actoral, audiovisual, los alcances de la ley 20.243 y la industria televisiva, fueron algunos de los temas que Ottone conversó con los consejeros de nuestra entidad: Néstor Cantillana, Catalina Saavedra, Claudia di Girólamo, Francisco Melo, Álvaro Espinoza, Coca Guazzini, Aranzazú Yankovic, Alejandro Trejo, la Presidenta Esperanza Silva y el Director General Rodrigo Aguila.

Finalmente, el grupo invitó formalmente al Ministro Ottone a asistir a la segunda ceremonia de los “Premios Caleuche: Gente que se Transforma”, la que se realizó en enero del 2017.



CHILEACTORES ASUME LA PRESIDENCIA DE LATIN ARTIS

Durante la Asamblea General Ordinaria de Latin Artis, celebrada el 6 de diciembre de 2016, en Costa Rica, se aprobó y anunció que a partir del 1 de enero de 2017, Chileactores asumirá la Presidencia de la Confederación de Entidades de Gestión Colectiva por los próximos dos años.

Latin Artis es una organización no gubernamental iberoamericana compuesta por todas las entidades de gestión colectiva audiovisual de América Latina, España, Portugal e Italia, cuyo objetivo es velar y promover el reconocimiento, la divulgación, la protección y la eficacia de los derechos de propiedad intelectual de artistas, intérpretes y ejecutantes audiovisuales.

Para Chileactores es un orgullo representar a miles de intérpretes de toda América Latina y Europa, y coordinar las importantes actividades que se desarrollan colectivamente durante todo el año. También estamos muy contentos de enfrentar el gran desafío que re-

presenta defender los derechos de propiedad intelectual de los artistas audiovisuales, en tiempos en que el avance de la tecnología ha multiplicado y diversificado las plataformas de difusión de nuestro oficio. Es por esto que vamos a seguir impulsando la creación de leyes en países donde aun no se han reconocido los derechos de propiedad intelectual y trabajando a la par con todas las entidades miembro para destacar el importante rol social y cultural que cumplen nuestras organizaciones”

Durante el encuentro internacional, Chileactores firmó un importante convenio de representación recíproca con la entidad de artistas Italiana Nuovo IMAIE y se anunció además, que nuestra entidad encabezará la organización de XIV Foro Iberoamericano sobre Interpretaciones Audiovisuales y será parte del jurado de la IV edición de los “Premios Platino del Cine Iberoamericano”, única plataforma que destaca el cine en lengua hispana sobre grandes producciones de otros países. Ambas actividades se llevarán a cabo en Madrid.

Promocionamos la ratificación del Tratado de Beijing en el 21 Congreso de la FIA

En el Congreso Mundial de FIA (Federación Internacional de Actores), realizado en septiembre de 2016 en Sao Paulo, Chileactores fue a contar su experiencia en el proceso de ratificación del tratado de Beijing sobre interpretaciones y ejecuciones Audiovisuales (TBIEA) y a motivar a los países que aún no lo han ratificado, a través de una moción de apoyo.



El TBIEA, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), adoptado en Beijing el 24 de junio de 2012, es un instrumento emblemático de gran poder para mejorar la protección de los derechos de propiedad intelectual de los artistas de obras audiovisuales en todo el mundo. Este tratado les ofrece derechos económicos y morales fundamentales que actualmente no existen en varios países. Hasta el momento, Chile, El Salvador y Colombia, son los únicos países de Latinoamérica que lo han ratificado.

Rodrigo Águila, Director General de Chileactores, participó en este congreso y destacó que: “Para Chile es muy importante que se haya aprobado la moción de apoyo a la ratificación del Tratado de Beijing en el 21 Congreso Mundial de la FIA. La finalidad de este tratado es que la protección de los derechos de Propiedad Intelectual de los artistas audiovisuales tenga una connotación mundial. Esto permitirá a futuro que cada producción nacional que sea exhibida en otros países, genere los derechos correspondientes para nuestros artistas, del mismo modo como Chileactores remesa derechos a artistas extranjeros por la exhibición de interpretaciones realizadas en nuestro país”.

Apoyo a aprobación de Ley 20.959 de guionistas y directores audiovisuales

Ley 20.959 ♥

Con el mandato de ampliar y hacer valer los derechos de propiedad intelectual de todos los artistas audiovisuales, Chileactores tuvo una activa participación en la discusión del proyecto de ley que extiende la aplicación de la Ley 20.243 a los directores y guionistas audiovisuales.

Para manifestar nuestro apoyo a estos colectivos, fuimos varias veces al Congreso mientras se discutía el proyecto de ley y sostuvimos diversas reuniones con legisladores y personeros políticos con el fin de crear conciencia sobre la importancia global que tiene el resguardo de las creaciones artísticas. Finalmente, el 10 de octubre de 2016, pudimos celebrar con los guionistas y directores la promulgación de la nueva Ley 20.959, iniciando de esa manera un camino de amplia cooperación en el trabajo de velar por nuestros derechos.

Charlas de Propiedad Intelectual



Nuestra permanente preocupación por informar a todos los artistas audiovisuales sobre los derechos que resguardan sus interpretaciones, se materializó un año más en varias charlas que realizamos en universidades y centros de estudio para dar a conocer a los futuros profesionales, la importancia de que hacer valer la justicia en los tratos laborales y en materia de derechos de propiedad intelectual.

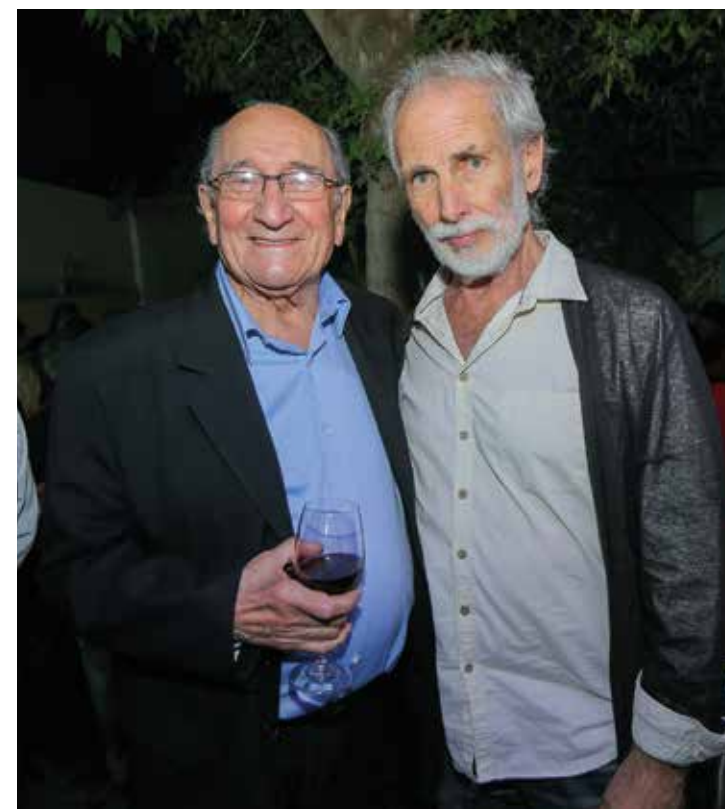
Junto al Sindicato de Actores de Chile, Sidarte, expusimos esta materia a alumnos del Instituto Profesional Arcos, UNIACC y DUOC.

EMOCIONANTE ENCUENTRO DE SOCIOS FUNDADORES

El 28 de septiembre de 2016, vivimos una experiencia que sin duda va a quedar marcada en nuestra historia como Corporación. Más de cien actores y actrices nacionales llegaron a nuestra sede para reencontrarse con sus amigos, compañeros de profesión y de vida.

En nuestro “Primer encuentro de Socios Fundadores” quisimos agradecerles de corazón, el esfuerzo y apoyo que hemos recibido durante 22 años. Ha sido esta entrega la que nos ha permitido avanzar en la protección de nuestros derechos de propiedad intelectual y dedicarnos a dignificar el oficio actoral.

Esa tarde, tuvimos el honor, el orgullo y la felicidad de recibir en nuestra casa a muchos compañeros que han sido parte de nuestros orígenes. En esta reunión hubo reencuentros, abrazos repartidos entre todos por igual, conversaciones inspiradas y alegres, recuerdos imborrables, brindis, cantos, bailes y la alegría espontánea que genera el cariño entregado por todos. Queremos agradecer nuevamente la gran asistencia al este encuentro y reiterarles que Chileactores es su casa.



REPARTO 2016



En octubre de 2016, realizamos nuestro quinto proceso de reparto, el que tuvo un incremento significativo con respecto al año anterior. En este proceso de distribución de derechos, se liquidó a nuestros socios un total de: \$ 2.659.719.876, lo que representa un 19,5% de aumento en comparación con los \$2.226.358.491 del año anterior. La cifra total distribuida en el año 2016, se alcanzó luego de descontar la tasa de administración correspondiente al año 2015, que fue de un 5.7%, sobre la recaudación total de derechos de ese año (el pago y distribución efectiva se efectúa por año vencido). Este dígito ha constituido un logro de nuestra gestión, ya que se mantiene muy por debajo del máximo que contempla la ley que es de un 30%. Estos resultados son posibles gracias a que nuestra administración sigue siendo austera y consecuente con nuestro objetivo principal: distribuir la mayor cantidad de derechos a nuestros socios.



Por otro lado, la Corporación aportó en el año 2016, el 10% de recaudación para el fondo social que administra la Fundación Gestionarte. Estos ingresos fueron destinados a aumentar los beneficios asistenciales de nuestros socios, a promover proyectos culturales orientados a destacar el patrimonio actoral y a garantizar el acceso universal a nuestra cultura.

El número de artistas que recibió montos por distribución de derechos también creció notoriamente. De los 1.158 intérpretes audiovisuales que tuvieron reparto en el 2015, el año pasado, esa cifra aumentó a 1.434, lo que significa un aumento de 23,8%

Chileactores recauda anualmente los derechos de remuneración por la comunicación pública de las interpretaciones de artistas audiovisuales, ya sean actores, humoristas, bailarines, narradores o doblajistas. Una de sus principales vías de ingreso proviene de los canales de televisión (a partir de sus entradas por concepto de publicidad) y este año, se sumaron además, exhibidores cinematográficos, varios hoteles, clínicas y empresas de transporte aéreo y terrestre.



El proceso de recaudación y distribución de derechos se caracteriza por la entrega equitativa de los ingresos de cada socio de acuerdo a la utilización pública de sus interpretaciones audiovisuales. Nuestro equipo de reparto, apoyado en el software "Thespis", realiza un desglose de las apariciones de los intérpretes de acuerdo a las secuencias ejecutadas y si tienen roles protagónicos o secundarios, calculando así cada aparición de forma precisa y real.

Durante los tres días en que se realizó este proceso de distribución de derechos en nuestra casa, asistieron más de 600 socios, generándose un ambiente de compañerismo y amistad. Para nosotros es una instancia importante, donde se materializa transparentemente nuestra gestión y podemos encontrarnos y compartir con los nuestros.

PREMIOS CALEUCHE

Gente que se transforma

Nuestros "Premios Caleuche: Gente que se Transforma" son el resultado del antiguo anhelo de Chileactores y la Fundación Gestionarte de destacar la importante labor que desarrollan todos los actores y actrices que trabajan en obras audiovisuales.

Cuando un actor se enfrenta a un personaje, sabe que debe recorrer un camino desconocido y en ese viaje pone a disposición su intelecto, su cuerpo, su voz y su propia historia para transformarse en ese otro ser que va a ser recibido por el público.

En honor a esta metaforfosis permanente, decidimos bautizar estos premios como "Caleuche", que según la etimología mapudungún significa justamente "Gente que se Transforma". Desde que decidimos organizar este premio, supimos que debía tener un significado especial y no solo representar el reconocimiento al trabajo bien hecho, era indispensable que se entregase con cariño y respeto. Por eso apostamos a que fueran nuestros socios, actores y actrices audiovisuales, los que por medio de su votación premiaran a sus compañeros. Así, los "Premios Caleuche: Gente que se Transforma", es la justa retribución de un grupo de profesionales a sus pares.

El 24 de enero de 2017 y con el Teatro Oriente repleto de emoción, realizamos en conjunto con VTR, nuestra segunda ceremonia de premiación para reconocer las mejores interpretaciones de la temporada 2016. En el evento, transmitido en directo por CNNChile y Radio Bío Bío, entregamos 15 galardones a las mejores interpretaciones en cine, teleseries, series y/ o miniseries, más un reconocimiento a la trayectoria y a la revelación del año. Este año además, sumamos el "Premio del Público, entregado por VTR.



GANADORES PREMIOS CALEUCHEGENTE QUE SE TRANSFORMA



Categoría Televisión

Teleseries

Mejor Actor Protagonístico
Francisco Melo, por su rol como Fernando Pereira en "Sres. Papis", MEGA.

Mejor Actriz Protagonística
María Gracia Omegna, por su rol como Ema Díaz en "Sres. Papis", MEGA.

Mejor Actor de Soporte
José Secall, por su rol como Patricio Rojas en "Preciosas", C13.

Mejor Actriz de Soporte
Carmen Disa Gutiérrez, por su rol como Ester Maldonado en "Te doy la vida", MEGA.



Series/MiniSeries

Mejor Actor Protagonístico
Alejandro Goic, por su rol como Mauro Murillo en "Bala Loca", Chilevisión.

Mejor Actriz Protagonística
Francisca Gavilán, por su rol como Cecilia Martínez en "Por fin solos", TVN.

Mejor Actor de Soporte
Pablo Schwarz, por su rol como Nelson Iturra en "Bala Loca", Chilevisión.

Mejor Actriz de Soporte
Trinidad González, por su rol como Gabriela en "Bala Loca", Chilevisión.



Categoría Cine

Largometraje-Ficción

Mejor Actor Protagonístico
Luis Gnecco, por su rol como Pablo Neruda, en "Neruda" de Pablo Larraín.

Mejor Actriz Protagonística
Julia Lübbert, por su rol como Sara en "Rara", de María José San Martín.

Mejor Actor de Soporte
Roberto Farías, por su rol como cantante de burdel en "Neruda", de Pablo Larraín.

Mejor Actriz de Soporte
Mariana Loyola, por su rol como Paula en "Rara", de María José San Martín.



Premios Especiales

Premio a la Trayectoria
Carmen Barros.

Premio a la Revelación
Nicolás Durán.

Premio del Público entregado por VTR
Paola Volpato.



INFORME DE RECAUDACIÓN Y DISTRIBUCIÓN A SOCIOS

Chileactores protege los derechos de remuneración de actores, bailarines, humoristas, narradores y doblajistas, recaudando sus derechos de interpretación por la comunicación pública de las emisiones en salas de cine, televisión abierta y cable, hoteles y clínicas, entre otros usuarios. Cada vez que son exhibidas ante público, la obra audiovisual genera estos derechos.

La distribución de estos derechos se realiza anualmente y en ella se consideran todas las interpretaciones de nuestros socios emitidas durante el año anterior.

Chileactores tiene establecidos distintos tipos de acuerdos de recaudación con los usuarios que realizan la comunicación pública.



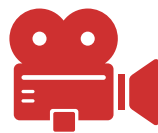
Televisión

En televisión, se recauda el 1,56% de los ingresos de publicidad, los que se pagan trimestralmente.



TV Cable

En televisión por cable, se paga un monto definido por cada abonado.



Cine

Las salas de cine pagan un 2% de la venta de entradas por cada película.



Hoteles

Los hoteles y clínicas pagan un monto fijo por cada habitación y zonas comunes donde se exhibe la obra audiovisual.



Medios de Transporte

Los medios de transporte entregan un monto fijo por cada vehículo que exhiba el contenido, ya sea bus o avión, los que se pagan trimestralmente.

RECAUDACIÓN

Durante 2016, nuestro monto general de recaudación ascendió a \$4.049.138.752. De ese monto, un 10% de lo recaudado se destina a un fondo asistencial y social, ejecutado por la Fundación Gestionarte. La tasa de administración para el 2016 fue de 0,0%, muy por debajo del 30% como máximo que establece la ley, lo que permite que nuestros socios reciban un monto mayor de reparto.



DISTRIBUCIÓN

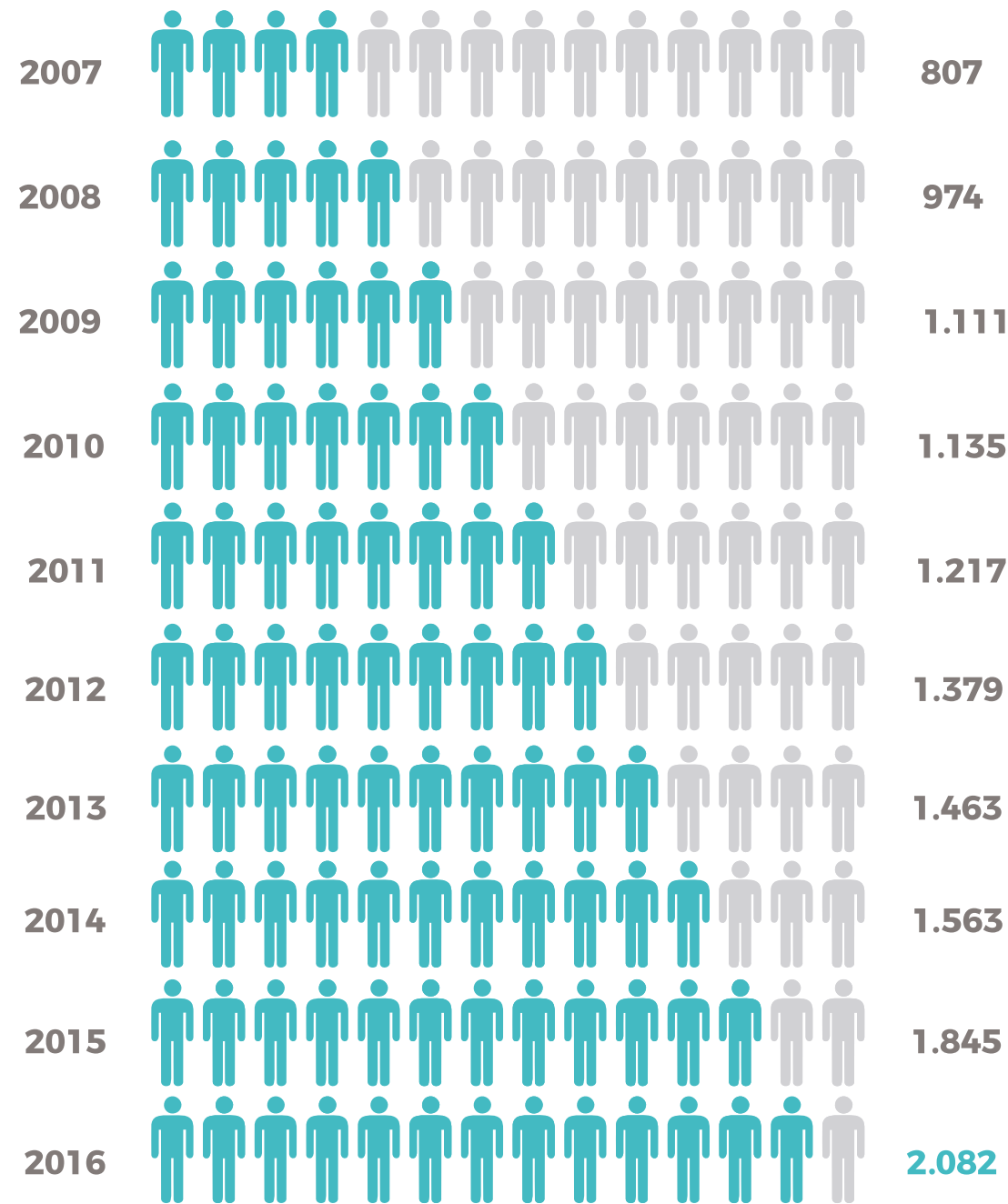
Nuestro reparto se basa en la equidad y la transparencia. La equidad se evidencia porque los ingresos de cada socio están definidos según su participación en cada emisión, es decir, por las apariciones del artista en cada producción. Nuestro equipo de reparto se encarga de visionar todas las obras audiovisuales emitidas, para establecer la participación de cada socio en ellas y realizar la distribución de derechos de la manera más justa.



EVOLUCIÓN DE SOCIOS

El siguiente grafico muestra un aumento progresivo de socios en los últimos 10años, desde 807 en el 2007, a 2.082 en 2016.

El aumento de socios desde diciembre 2015 (1.845) a diciembre de 2016 (2.082) representa un 12,8%.



RECAUDACIÓN ANUAL TASA DE ADMINISTRACIÓN Y APOORTE A FUNDACIÓN GESTIONARTE

La Corporación recaudó los siguientes montos de acuerdo a cada tipo de usuario:

Total recaudación por tipo de Usuario	2015	% del total	2016	% del total
TV Abierta	1.417.085.747	42,45%	1.478.470.957	36,51%
TV Cable	1.617.754.459	48,47%	1.669.130.045	41,22%
Transporte	69.258.002	2,07%	87.868.680	2,17%
Hoteles	141.446.339	4,24%	165.921.479	4,10%
Clínicas	9.760.360	0,29%	173.142.524	4,28%
Cine	79.868.911	2,39%	472.107.182	11,66%
Total Nacional	3.335.173.818	99,92%	4.046.640.867	99,94%
Extranjera	2.718.098	0,08%	2.497.885	0,06%
TOTAL RECAUDACIÓN	3.337.891.916	100%	4.049.138.752	100%
Incremento respecto año anterior	390.986.332	13,27%	711.246.836	21,31

Recaudación y Distribución	2015	% del total	2016	% del total
TOTAL RECAUDACIÓN	3.337.891.916	100%	4.049.138.752	100%
Tasa de Administración Promedio (1)	5,70%		0,00%	
Total Ingresos por administración	190.259.726	5,70%	0	0,00%
Aporte para proyectos Fundación Gestionarte	119.830.248	3,59%	221.753.440	5,50%
Aporte Fundación Gestionarte	0	0,00%	161.700.000	4,00%
Total para distribución a intérpretes	3.027.801.942	90,71%	3.665.685.312	90,53

(1) Los ingresos por administración equivalen a una tasa de administración promedio del año. Desde el año 2013 la tasa efectiva es determinada considerando el total de gastos mas lo invertido en activo fijo por la habilitación de la sede ; y deduciendo a este monto -el total de ingresos obtenidos por inversiones. Los ingresos totales son para financiar los gastos y el financiamiento de las inversiones en activo fijo que realiza la Corporación.

Nota Explicativa

1. ¿Que es la tasa de administración? La tasa de administración es el porcentaje de la recaudación que se destina al financiamiento de los gastos necesarios para obtener dichos ingresos.

2.-¿Cómo se calcula la tasa de administración? La tasa de administración se calcula considerando: Gastos totales anuales mas inversiones en activo fijo – Ingresos por inversiones en fondos mutuos

Recaudación total anual X 100



RESUMEN DISTRIBUCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2015 Y 2016

En octubre de 2016, se realizó el reparto ordinario correspondiente a la recaudación de las emisiones del 2015. En octubre de 2015, se realizó el reparto ordinario correspondiente a la recaudación y las emisiones transmitidas en el año 2014, más un reparto extraordinario correspondiente a las salas de cine y transporte, desde noviembre 2009 hasta diciembre de 2014 por un monto de \$ 260.941.244.-

A continuación el detalle de ambos repartos según el siguiente resumen:

Resumen distribuciones realizadas	Reparto 2014		Reparto 2015		Incremento respecto del 2014	Reparto 2016		Incremento respecto del 2015
	Ordinario 2013	%	Ordinario 2014 más salas de cine	%		Ordinario 2015 más salas de cine	%	
Total Recaudación a repartir después de gastos de administración y aporte a Fundación	1.657.472.855	100,00	2.666.730.270	100,00	60,89%	3.116.735.495	100,00	16,9%
Importe liquidado con la siguiente distribución:								
Importe liquidado artistas nacionales	751.241.460	45,32	1.230.574.306	46,15	63,81%	1.205.288.136	38,67	-2,1%
Importe liquidado artistas extranjeros	179.635	0,01	90.302.614	3,39	50170,06%	66.133.096	2,12	-26,8%
Reserva categorías imagen y danza	46.418.443	2,80	108.713.998	4,08	134,20%	84.362.364	2,71	-22,4%
Reserva categorías doblaje		0,00	224.880	0,01	100,00%	160.286	0,01	-28,7%
Obras sin artistas nacionales imagen, danza y doblaje		0,00	78.655.628	2,95	100,00%	6.112.352	0,20	-92,2%
Obras sin artistas extranjeros imagen y danza	375.344.633	22,65	544.122.349	20,40	44,97%	982.933.131	31,54	80,6%
Obras sin artistas doblaje	174.997.764	10,56	173.764.716	6,52	-0,70%	314.730.511	10,10	81,1%
TOTAL IMPORTES LIQUIDACIONES	1.348.181.935	81,34	2.226.358.491	83,49	65,14%	2.659.719.876	85,34	19,5%

Resumen reservas de distribuciones realizadas	Reparto 2014		Reparto 2015		Incremento respecto del 2014	Reparto 2016		Incremento respecto del 2015
	Ordinario 2013	%	Ordinario 2014 más salas de cine	%		Ordinario 2015 más salas de cine	%	
Reserva de derechos TV cable canales temáticos y misceláneos	239.239.391	14,43	317.973.722	11,92	32,91%	366.866.267	11,77	15,4%
Reserva de derechos TV abierta misceláneos y otros	70.051.529	4,23	53.236.626	2,00	-24,00%	74.443.368	2,39	39,8%
Reserva de derechos películas cine		0,00	69.161.431	2,59	100,00%	15.705.983	0,50	-77,3%
Total Reservas TV	309.290.920	18,66	440.371.779	16,51	42,38%	457.015.619	14,66	3,8%
TOTAL REPARTOS	1.657.472.855	100,00	2.66.730.270	100,00	60,89%	3.116.735.495	100,00	16,9%

Desglose por colectivos: Total importe reparto	Reparto 2014		Reparto 2015		Incremento respecto del 2014	Reparto 2016		Incremento respecto del 2015
	Ordinario 2013	%	Ordinario 2014 más salas de cine	%		Ordinario 2015 más salas de cine	%	
Imagen	1.171.559.902	86,80	1.974.420.746	88,68	68,53%	2.235.084.359	84,03	13,2%
Danza	1.624.269	0,12	13.130.765	0,59	708,41%	26.318.514	0,99	100,4%
Voz	174.997.764	12,98	238.806.980	10,73	36,46%	398.317.002	14,98	66,8%
Total	1.348.181.935	100,00	2.226.358.491	100,00	65,14%	2.659.719.876	100,00	19,5%



RESUMEN DISTRIBUCIONES A ENTIDADES POR PRODUCCIONES DE ORIGEN EXTRANJERO POR IMAGEN, DANZA Y DOBLAJE

La Corporación, mantiene contratos de reciprocidad con distintos países del mundo, y sus remesas se efectúan una vez es obtenida la información de los respectivos elencos (socios) que han participado en cada emisión. En el caso del doblaje se obtiene la información de las distintas entidades de gestión o de las productoras de doblaje.

A continuación el detalle de ambos repartos según el siguiente resumen:

Durante el año 2016 se efectuó una remesa de \$ 126.285.968.- para artistas de Colombia y España. En 2015 fue de \$ 139.152.569.- también a Colombia y España.

De acuerdo a las emisiones de los años 2015 (distribución 2016) y 2014 (distribución 2015) el total de obras en proceso de obtener la información es:

Importes a Distribuir	2015		2016		Incremento/Disminución	
	Total	%	Total	%	Total	%
Importe a reparto despues de tasa de administración, aporte a fundación y reservas	2.226.358.491	100,00%	2.659.719.876	100,0	433.361.384,46	19,5%
Resumen económico de reparto producciones extranjeras:						
Importe liquidado artistas extranjeros	90.038.674	4,0	66.133.096	2,5	23.905.578	-26,6%
Obras sin artistas extranjeros imagen y danza	544.122.349	24,4	982.933.131	37,0	438.810.782	80,6%
Obras sin artistas doblaje	173.764.716	7,8	314.730.511	11,8	140.965.795	81,1%
TOTAL REPARTO POR PRODUCCIONES EXTRANJERAS	807.925.739	36,3	1.363.796.738	51,3	555.870.999	68,8%

Detalle por pais	Total 2015				Total 2016				Incremento/Disminución	
	Con elencos-Liquidado	Imagen	Doblaje	Total	Con elencos-Liquidado	Imagen	Doblaje	Total	Total	%
Importe obras sin artistas producciones extranjeras										
Turquía		218.645.154	2.224.647	220.869.801		669.261.629	77.376.096	746.637.725	525.767.924	238,0%
México		170.076.508	-	170.076.508	18.655	179.157.515	574.620	179.750.790	9.674.282	5,7%
Colombia	60.937.772	51.709.012	-	112.646.784	14.703.181	33.447.692		48.150.873	-64.495.911	-57,3%
Brasil		80.516.363	22.178.640	102.695.003		70.684.326	16.628.491	87.312.817	-15.382.186	-15,0%
España	29.100.902	-	-	29.100.902	48.362.872	723.191	707.683	49.793.746	20.692.844	71,1%
EEUU		-	129.256.573	129.256.583	2.525.810		204.224.034	206.749.844	77.493.261	60,0%
Otros		23.175.312	20.104.846	43.280.158	522.578	29.658.778	15.219.587	45.400.943	2.120.785	4,9%
TOTAL REPARTO A ENTIDADES EXTRANJERAS	90.038.674	544.122.349	173.764.716	807.925.739	66.133.096	982.933.131	314.730.511	1.363.796.738	555.870.999	66,8%



INTÉRPRETES NACIONALES CON DISTRIBUCIÓN Y LIQUIDACION DE DERECHOS

Número de Artistas Beneficiados con el reparto de derechos	2015	\$		2016	\$	
		1.230.574.306			1.205.288.136	
Artistas Beneficiados	2015	Total	%	2016	Total	%
Socios	1.158	1.017.138.427	82,7%	1.434	1.032.172.631	85,6%
No Socios	2.315	210.443.666	17,1%	2.984	170.383.141	14,1%
Adheridos (Herederos)	20	2.992.213	0,2%	34	2.732.364	0,2%
TOTAL ARTISTAS CON IMPORTES	3.493	\$1.230.574.306	100,0%	4.452	\$ 1.205.288.136	100,0%



DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS A INTÉRPRETES NACIONALES POR TIPO DE COLECTIVO

Número de Artistas Beneficiados con el reparto de derechos	2015	2016
Actores Imagen	3214	4029
Actores Voz	225	139
Bailarines	54	284
TOTAL	3.493	4452



DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS POR PAÍS

Corresponde a emisiones en el televisión abierta y salas de cine, por paises de producción :

Países con distribución y cuyas obras fueron emitidas en la televisión abierta y salas de cine	2015	2016
	%	%
Total Imagen, Doblaje y Danza	2.226.358.491	2.659.719.876
Chile	60,06%	45,61%
Turquía	12,74%	31,18%
México	7,68%	3,28%
Colombia	4,61%	1,95%
España	1,60%	1,95%
Brasil	4,61%	3,28%
EEUU	5,81%	7,68%
Otros Países	2,88%	5,08%

Nota: en 2015 en Chile



OBRAS DE TV CON MAYOR DISTRIBUCIÓN

Las siguientes emisiones son obras emitidas durante el año 2015 y que corresponden al reparto liquidado en octubre de 2016

1. Las 10 obras con mayor importe, emitidas durante el año 2015 (Todas las Categorías)

Título	Canal emisor	País de producción
Morandé con Compañía	Mega	Chile
El Sultán	Canal 13	Turquía
Papá a la Deriva	Mega	Chile
Pituca sin Lucas	Mega	Chile
Sila	Mega	Turquía
Ezel	Mega	Turquía
Fatmagul	Mega	Turquía
Kara para Ask	Mega	Turquía
La Chúcará	TVN	Chile
Matriarcas	TVN	Chile

2. Las 10 obras chilenas con mayor importe, emitidas durante el año 2015
(Todas las Categorías)

Título	Canal emisor
Morande con Compañía	Mega
Papá a la Deriva	Mega
Pituca sin Lucas	Mega
Lo que callamos las mujeres	CHV
La Chúcaro	TVN
Matriarcas	TVN
Eres mi tesoro	Mega
Casado con hijos	Mega
La poseida	TVN
El bar del bombo	CHV

3. Teleseries chilenas con mayor importe, emitidas durante el año 2015

Título	Canal emisor
Papá a la Deriva	Mega
Pituca sin Lucas	Mega
La Chúcaro	TVN
Matriarcas	TVN
Eres mi tesoro	Mega
La Poseída	TVN
Esa no soy yo	TVN
Chipe libre	Canal 13

4. Las 5 series con continuidad argumental con mayor importe y emitidas durante el año 2015

Título	Canal emisor
Casado con Hijos	Mega
Los años Dorados	UCV
Principes de Barrio	Canal 13
Juana la Brava	TVN
Zamudio	TVN

5. Las 5 series sin continuidad argumental con mayor importe y emitidas durante el año 2015

Título	Canal emisor
Lo que Callamos las Mujeres	CHV
El Día Menos Pensado	TVN
Infieles	CHV
Codigo Rosa	Mega
Mea culpa	TVN

6. Las 5 mini series chilenas con mayor importe y emitidas durante el año 2015

Título	Canal emisor
Sitiados	TVN
12 Dias que Estremecieron a Chile	CHV
Familia Moderna	Mega
El Bosque de Karadima	CHV
Que Pena tu Vida	TVN

7. Películas chilenas con mayor importe y emitidas durante el año 2015

Título	Canal emisor
Ciudadano Kramer	CHV
Stefan VS Kramer	CHV
Fuerzas Especiales	TVN
Gloria	CHV
Paseo de oficina	CHV
El Chacotero Sentimental	TVN
Brillantes	CHV
Amar y Morir en Chile	CHV

8. Las 10 obras extranjeras con mayor importe y emitidas durante el año 2015

Título	País de producción	Canal emisor
El Sultán	Turquía	Canal 13
Sila	Turquía	Mega
Ezel	Turquía	Mega
Fatmagul	Turquía	Mega
Kara para Ask	Turquía	Mega
El secreto del puente viejo	España	TVN
Celia	Colombia	Canal 13
Tormenta de pasiones	Turquía	CHV
Imperio	Brasil	Canal 13
Abismo de pasión	México	Mega

9. Obras con doblaje chileno con mayor importe por título de obra y país de producción

Título	País de producción	Canal emisor
Sila	Turquía	Mega
Kara para Ask	Turquía	Mega
Ezel	Turquía	Mega
Fatmagul	Turquía	Mega
Amor prohibido	Turquía	Canal 13



PELÍCULAS EN SALAS DE CINE CON MAYOR DISTRIBUCIÓN DE DERECHOS

Las siguientes películas fueron estrenadas en salas de cine durante el año 2015 y corresponden al reparto liquidado en octubre de 2016

Las 20 películas con mayor importe

Título	País de producción	Tipo de Derecho
Los 33	Co-producción EEUU-Chile-España	Imagen
Los Minions	Extranjera	Doblaje
Intensamente	Extranjera	Doblaje
El bosque de Karadima	Chile	Imagen
Rápidos y Furiosos 7	Extranjera	Doblaje
Vengadores: La era de Ultrón	Extranjera	Doblaje
Jurassic World	Extranjera	Doblaje
Hotel Transylvania 2	Extranjera	Doblaje
Alma	Chile	Imagen
San Andrés	Extranjera	Doblaje
El gran dinosaurio	Extranjera	Doblaje
El clan	Extranjera	Imagen
Pinguinos de Madagascar	Extranjera	Doblaje
Star Wars: El despertar de la fuerza	Extranjera	Doblaje
Dragón Ball Z: La resurrección de Freezer	Extranjera	Doblaje
La memoria del agua	Chile	Imagen
Bob Esponja: Un héroe fuera del agua	Extranjera	Doblaje
Los juegos del hambre: Sinsajo	Extranjera	Doblaje
Pixels	Extranjera	Doblaje
El club	Chile	Imagen

Películas chilenas con mayor importe

- Título**
Los 33
El Bosque de Karadima
Alma
La Memoria del Agua
El Club
Fuerzas Especiales 2
Héroes
Lusers

ESTADOS FINANCIEROS

Informe de los auditores independientes

Señores Consejo Directivo de la
Corporación de Actores de Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Corporación de Actores de Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Deloitte.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo, con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría, comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación de Actores de Chile al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Mayo 8, 2017
Santiago, Chile

Juan Carlos Cabrol Bagnara

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS ACTIVOS CORRIENTES	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Efectivo	5	41.875	46.606
Activos financieros corrientes	6	9.306.305	6.559.310
Deudores por comunicación pública y otras cuentas	7	463.117	471.005
Activo por impuestos corrientes	8	3.730	2.627
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		9.815.107	7.079.548

ACTIVOS NO CORRIENTES	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Inversiones contabilizadas bajo el método del costo	9	10.000	10.000
Propiedad, planta y equipos	10	706.965	722.696
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		716.965	732.696

TOTAL ACTIVOS		10.532.072	7.812.244
---------------	--	------------	-----------

PASIVOS CORRIENTES PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Otros pasivos financieros	11	8.211	7.030
Otros pasivos no financieros	12	8.788.084	6.531.432
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	13	24.614	46.320
Cuentas por pagar entidad relacionadas corrientes	14	377.532	98.006
Provisión por beneficios a los empleados		28.217	4.817
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		9.226.658	6.687.605

PASIVOS NO CORRIENTES	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Otros pasivos financieros	11	112.174	117.633
Otros pasivos no financieros	12	480.442	345.436
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		592.616	463.069

PATRIMONIO NETO	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Capital pagado		2.180	2.180
Otras reservas		15.192	15.192
Superávit acumulados		695.426	644.198
TOTAL PATRIMONIO NETO	20	712.798	661.570

TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		10.532.072	7.812.244
----------------------------	--	------------	-----------

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de pesos chilenos - M\$)

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	15	-	190.260
Costos de operación	16	(353.427)	(286.938)
PÉRDIDA BRUTA		(353.427)	(96.678)
Consumos y gastos generales	17	(26.698)	(15.620)
Beneficios entregados a socios	17	-	(41)
Ingresos financieros	18	502.875	210.351
Costos financieros	18	(43.495)	(26.826)
Diferencias de cambio y unidades de reajuste	19	(4.145)	(2.866)
Depreciación		(23.573)	(21.502)
SUPERÁVIT ANTES DE IMPUESTOS		51.537	46.818
Gasto por impuestos a las ganancias		(309)	(350)
SUPERÁVIT DEL AÑO		51.228	46.468

	Nota N°	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Superávit acumulados M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicial 01/01/2016		2.180	15.192	644.198	661.570
Resultado integral:					
Superávit del año		-	-	51.228	51.228
Saldo Final 31/12/2016	20	2.180	15.192	695.426	712.798

	Nota N°	Capital pagado M\$	Otras reservas M\$	Superávit acumulados M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicial 01/01/2015		2.180	15.192	597.730	615.102
Resultado integral:					
Superávit del año		-	-	46.468	46.468
Saldo Final 31/12/2015	20	2.180	15.192	644.198	661.570

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Flujos de efectivo procedentes utilizados en actividades de operación	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Recaudación por derechos de interpretes audiovisuales		4.049.139	3.337.890
Pagos por remuneraciones, leyes sociales y otros gastos del personal	16	(240.733)	(198.444)
Pagos por servicios profesionales	16	(51.481)	(25.577)
Pagos por asambleas y consejo directivo	16	(3.052)	(2.732)
Pagos por gastos de reparto y recaudación	16	(9.767)	(7.862)
Pagos por servicios de informática y comunicaciones	16	(28.397)	(35.970)
Pagos por relaciones con entidades nacionales y extranjeras	16	(17.649)	(15.574)
Pagos por promoción y difusión	16	(2.348)	(779)
Pagos por reparto a socios nacionales		(1.147.730)	(1.025.911)
Pagos por reparto a socios extranjeros		(126.286)	(139.153)
Otros pagos operacionales	17	(26.698)	(15.620)
Impuestos pagados		(1.416)	(2.977)
Otros cargos (abonos que no representan flujo de efectivo)		419.131	186.576
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		2.812.713	2.053.867

Flujos de efectivo procedentes utilizados en actividades fuera de la explotación	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Otros ingresos provenientes de inversiones	18	502.875	210.351
Otros (pagos) ingresos no operacionales		-	(41)
Aporte anual a Fundación Gestionarte		(229.848)	(133.746)
Aporte para desarrollo de proyectos culturales y talleres a Fundación		(161.700)	-
Pagos realizados por cuenta de la Fundación Gestionarte		(95.922)	(57.860)
Comisiones pagas por la administración de cartera	18	(35.800)	(19.248)
Otros cargos (abono) que no representan flujo de efectivo		(27.717)	(24.368)
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES FUERA DE LA EXPLOTACIÓN		(48.112)	(24.912)

Flujos de efectivo procedentes utilizados en actividades de inversión	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Flujos neto originado por inversiones financieras		(2.747.075)	(2.013.151)
Mejoras para rehabilitación (nueva sede, equipos y otros)		(7.842)	(51.145)
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2.754.917)	(2.064.296)

Flujos de efectivo procedentes utilizados en actividades de financiación	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Pago por préstamos por leasing		(14.415)	(13.864)
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(14.415)	(13.864)

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Disminucion neto de efectivo		(4.731)	(49.205)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5	46.606	95.811
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	5	41.875	46.606

CORPORACIÓN DE ACTORES DE CHILE

Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
e Informe de los auditores independientes

CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

La Corporación de Actores de Chile (en adelante la “Corporación”), se constituye como persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, mediante los siguientes decretos y escrituras:

- ➔ Decreto Supremo N° 142, otorgado por el Ministerio de Justicia el 2 de febrero de 1993, publicado en el Diario Oficial de fecha 12 de agosto del mismo año;
- ➔ Decreto Supremo N° 977, otorgado por el Ministerio de Justicia el 27 de septiembre de 1996, publicado en el Diario Oficial de fecha 24 de octubre del mismo año;
- ➔ Decreto Supremo N° 940, otorgado por el Ministerio de Justicia el 15 de octubre de 2002, publicado en el Diario Oficial de fecha 11 de noviembre del mismo año;
- ➔ Decreto Supremo N° 3.052, otorgado por el Ministerio de Justicia el 13 de agosto de 2009, publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de agosto del mismo año;

➔ Y mediante Escritura Pública, de fecha 4 de diciembre de 2012, inscrita en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin fines de lucro del Servicio de Registro Civil e Identificación, en la cual se aprobaron las modificaciones a los estatutos de la Corporación.

La Corporación, es una entidad de gestión colectiva de derechos de autor y conexos al amparo de los artículos 91 y siguientes de la Ley N° 17.336, de Propiedad Intelectual y la Ley N° 20.243, que establece normas sobre los derechos morales y patrimoniales de los intérpretes de las ejecuciones artísticas en formato audiovisual. Siendo la única institución autorizada por el Estado de Chile para realizar las actividades de gestión colectiva de los derechos de estos intérpretes. Todo esto, conforme lo dispuesto por el Ministerio de Educación mediante Resolución Exenta N° 8061, de fecha 26 de diciembre de 1995, publicada en el Diario Oficial el 9 de enero del mismo año y Resolución Exenta N° 7.253 de fecha 19 de octubre de 2009, publicada en el Diario Oficial el 24 de octubre del mismo año.

OBJETO DE LA CORPORACIÓN

El objeto de la Corporación es:

- ➔ Velar por la protección de los derechos de los actores, artistas intérpretes o ejecutantes audiovisuales, y sus derechohabientes, asociados o administrados, para los efectos de la recaudación, administración y defensa en el país y en el extranjero, de todos los derechos de intérprete o conexos que le han encomendado en administración.
- ➔ Celebrar contratos de colaboración y reciprocidad con entidades o personas del país o del extranjero, por la defensa, recaudación y administración de los derechos de propiedad intelectual de sus socios.
- ➔ Gestionar ante los poderes públicos y autoridades competentes el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones que consagren el respeto de los derechos de los actores, artistas, intérpretes o ejecutantes audiovisuales.
- ➔ Promover actividades o servicios de carácter asistencial en beneficio de sus socios, de estímulo a la creación y producción al más alto nivel, de las manifestaciones artísticas, de formación y capacitación de los actores nacionales.
- ➔ Conceder o denegar la autorización para la utilización en público de su repertorio, constituido por las representaciones, interpretaciones o ejecuciones de sus socios fijados en cualquier medio audiovisual.
- ➔ Establecer tarifas generales que determinen la remuneración exigible por las distintas utilidades del repertorio y celebrar contratos generales con usuarios u asociaciones de usuarios.

BASE DE PREPARACIÓN

1. Bases de presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

Están presentados en miles de pesos chilenos.

Estos estados de situación financiera reflejan fielmente la situación financiera de la Corporación de Actores de Chile, al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

2. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Corporación de Actores de Chile, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES emitidas por el IASB.

3. Supuestos claves de la incertidumbre en las estimaciones contables realizadas

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Corporación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por derechos de propiedad intelectual y cuentas por cobrar a otros, sean éstas facturadas o no facturadas.
- El uso de buenas prácticas en entidades de gestión colectiva para estimar reclamaciones de los intérpretes de ejecuciones audiovisuales en la liquidación de sus derechos.
- La valoración de activos de larga vida para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Cálculo de impuestos sobre beneficios y activos por impuestos diferidos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible, en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

4. Estados financieros presentados

Estado de Situación Financiera

En el estado de situación financiera de la Corporación de Actores de Chile, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Estado de Resultados Integrales

Corporación de Actores de Chile ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de Flujo de Efectivo

Corporación de Actores de Chile ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

El estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros muestra los cambios totales del año en el patrimonio.

5. Políticas contables aplicadas

Las políticas contables descritas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

Período contable

Los presentes estados financieros de la Corporación de Actores de Chile, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Moneda funcional

Los presentes estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Corporación. La moneda funcional de la Corporación es el peso chileno. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno, son considerados como moneda extranjera.

Bases de conversión

Los activos y pasivos de la Corporación denominados en unidades de fomento (U.F.), Dólar (USD) o en otra moneda extranjera son valorizados al valor de cierre de la unidad de reajuste o correspondiente moneda extranjera publicada por el Banco Central de Chile.

Los valores de cierre de las unidades de reajustes y de las monedas extranjeras utilizadas en la valorización de activos y pasivos de la Corporación son los siguientes:

	2016	2015
Dólar estadounidense (USD)	669,47	710,1
Unidad de Fomento (U.F.)	26.347,98	25.629,09

Las diferencias de cambio y reajustes se registran en los resultados

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Impuesto a la renta

El gasto por impuestos a las ganancias, representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Con fecha 29 de Septiembre de 2014, se publicó en el diario oficial la Ley N° 20.780 que establece un aumento de la tasa del Impuesto de Primera Categoría desde un 20 % a un 21% con vigencia al 1 de enero de 2014.

Esta Ley además, establece un aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5%, y 27% respectivamente, en el evento que se aplique el sistema parcialmente integrado. Siendo la Corporación una entidad sin fines de lucro y de acuerdo a la norma supletoria indicada en la misma ley, resultaría aplicable el sistema de tributación parcialmente integrado, a menos que una Junta de Socios de la Corporación de Actores de Chile, llevada a cabo en la oportunidad establecida y con los quórums exigidos, acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

El Servicio de Impuestos Internos emitió la Circular N° 49 con fecha 14 de julio de 2016, la cual indica que las Corporaciones y Fundaciones (que no tienen accionistas o socios, comuneros, propietarios), independiente de que obtengan ingresos o rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, quedan excluidas de aplicar la opción de acogerse a un régimen tributario, ya sean estos, el “Régimen Renta Atribuida” o el “Régimen en base a la Imputación Parcial de Crédito”.

Del mismo modo, las rentas que generan las corporaciones quedan sujetas bajo la tributación del artículo N 2° del Decreto de Ley N° 2.398. Para ello, el Servicio de Impuestos Internos ha emitido el Oficio N° 3038 del 27 de noviembre de 2015, el que señala que si una Sociedad no puede ejercer la opción de acogerse a un régimen tributario, según lo estipulado

en las letras A) o B), del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR), quedarán sujeta al Impuesto de Primera Categoría con tasa de 25% a contar del 01 de enero de 2017.

No obstante, la jurisprudencia anterior, menciona que si una Sociedad que no tributa bajo el régimen tributario, de las letras A) o B) del artículo 14 de la LIR, de igual forma tiene que verificar si tiene participaciones directas o indirectas en algún tipo de sociedad acogida a los regímenes estipulados por la reforma tributaria, que rigen a partir del 01 de enero de 2017, ya que según sea el caso, pueden recibir rentas atribuibles o no.

La Corporación, no puede optar por acogerse a un régimen tributario, según lo establece la Circular N° 49 ya descrita, además de que a contar del 01 de enero de 2017 la tasa sujeta al Impuesto de Primera Categoría, corresponde a un 25%, según lo estipula el Oficio N° 3038 del 27 de noviembre de 2015, producto de que no se puede optar por un sistema tributario. Sin embargo, debe verificar si tiene participaciones directas o indirectas en algún tipo de sociedad acogida a los regímenes estipulados por la reforma tributaria.

Al 31 de diciembre de 2016, el cambio de tasa y su efecto en el impuesto a la renta generó un gasto por impuesto adicional de M\$ 309.-

Al 31 de diciembre de 2015, el cambio de tasa y su efecto en el impuesto a la renta generó un gasto por impuesto adicional de M\$ 350.-

Propiedad, planta y equipos

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga a resultados a lo largo de su vida útil estimada, para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales, aplicando el método lineal.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipos, se utilizan las siguientes vidas útiles promedio:

Vida útil financiera	2016
Equipos de oficina	6
Muebles, útiles y enseres	7
Instalaciones	10
Construcciones (1)	50

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las obras en curso se traspasan a propie-

dad, planta y equipo una vez terminadas y/o cuando se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

(1) Dentro de este rubro se consideran las construcciones adquiridas bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados integrales. Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Efectivo y equivalente

El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

Deudores por comunicación pública y otras cuentas por cobrar

La recaudación por cuenta de los intérpretes de ejecuciones audiovisuales, se realiza en condiciones normales y de acuerdo a los contratos suscritos para estos fines de acuerdo a la Ley N° 20.243 y la Ley N° 17.336. Se registran derechos devengados.

Al final de cada período, sobre el que se informa, los importes en libro de estos deudores, facturados o no facturados, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro del valor.

Intereses bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera, se convierten a pesos chilenos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Corporación cuando tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y que el importe sea estimado de forma fiable.

Beneficio a los trabajadores

Los beneficios a los trabajadores, incluyendo la provisión de vacaciones, se reconoce en resultados sobre base devengada, de acuerdo con los beneficios legales o contractuales pactados con estos.

Diferencia de cambio

Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera, se incluyen en el estado de resultados bajo el ítem diferencias de cambio y unidad de reajuste.

Reconocimiento de ingresos

La Corporación tiene a su cargo la recaudación devengada por la comunicación pública de las interpretaciones artísticas fijadas en formatos audiovisuales y el reparto de las sumas recaudadas entre los titulares de estos derechos, conforme a lo dispuesto en los estatutos, legislación aplicable y reglamentos internos que sean aplicables. Los recursos con que cuenta la Corporación, equivalen a la aplicación de un porcentaje sobre la recaudación, conforme a lo estipulado en el artículo 93 letra c de la Ley N° 17.336, sobre propiedad intelectual. De acuerdo a la Ley de Propiedad Intelectual, esta tasa puede ser hasta un 30% anual.

El Consejo Directivo, autorizó que la tasa máxima para el ejercicio 2016 fuera un 9,5% según el presupuesto inicial para ese año. Sin embargo y dada la alta rentabilidad que se obtuvo por las inversiones, finalmente no fue necesario aportar para los gastos de administración y operacionales de la Corporación. En 2015, la tasa efectiva alcanzo un 5,7% de la recaudación anual de ese año.

Inversiones en asociadas

La inversión en asociadas, se contabiliza al costo, menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Los ingresos por dividendos de inversiones en asociadas se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la Corporación y se incluyen en otras ganancias.

La Corporación es el socio fundador de la Fundación Gestionarte, por lo cual es el ente controlador de la Fundación, sin embargo, por sí misma no tiene obligación pública de rendir cuentas a terceros que no sean sus afiliados, por lo que puede presentar sus estados financieros separados de acuerdo con la NIIF para las PYMES.

La NIIF para PYMES establece que una entidad controladora tiene obligación pública de rendir cuentas en los siguientes casos:

- A** La entidad controladora cotiza su propia deuda o los instrumentos de patrimonio en un mercado público o está en proceso de emitir tales instrumentos para su cotización en un mercado público.
- B** Una de las principales actividades de la entidad controladora es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de tercero.

Dado que no se cumple ninguna de las dos razones anteriores, la Corporación no tiene obligación de consolidar los estados financieros de la Fundación Gestionarte.

Arrendamientos
Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros, siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado por la Corporación. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero, se reconocen como activos de la Corporación al valor razonable de la propiedad arrendada al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento, se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Mientras el activo arrendado no esté en uso, los cargos financieros se agregan al valor del activo no produciendo efectos en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero, se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor, se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Corporación.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIF)

El IASB aún no ha modificado las Normas Internacionales de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades (NIIF para PYMES) y que se estima que este año, por ser el cuarto año de implementación, recopile los cambios que se han señalado para estas NIIF.

5. EFECTIVO

El detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Cuenta corriente bancaria \$	33.768	34.978
Cuenta corriente bancaria US\$	8.007	11.528
Caja	100	100
TOTALES	41.875	46.606

El efectivo y efectivo equivalente, es mantenido para propósitos de cumplir con compromisos de caja a corto plazo más que para inversión u otro propósito.

El efectivo y efectivo equivalente no tienen restricciones de disponibilidad.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES (INVERSIONES)

Las inversiones que la Corporación mantiene al 31 de diciembre de 2016 y 2015, distintos a efectivo y equivalente de efectivo, corresponden a valores en fondos mutuos, en renta fija en pesos y Unidades de Fomento (UF), y un depósito a plazo. El detalle es el siguiente:

INVERSIONES	2016 M\$	2015 M\$
Larraín Vial (Depósitos a Plazo)	752.458	251.152
BICE (Fondos Mutuos)	756.258	-
Banchile (Fondos Mutuos)	1.534.423	-
Banco de Crédito e Inversiones (Fondos Mutuos)	-	2.270.443
Larraín Vial (Fondos Mutuos)	948.599	399.830
Larraín Vial (Renta Fija)	3.102.748	2.207.212
Laraín Vial (Fondos de Inversión)	2.211.899	1.430.673
TOTALES	9.306.385	6.559.310

Estas inversiones, pueden ser rápidamente convertibles a un monto conocido de acuerdo al valor de las cuotas de los fondos mutuos o al valor presente de los instrumentos de renta fija que pueden tener los fondos.

La Corporación, invierte los fondos recaudados hasta el momento en que se realiza el proceso de reparto y liquidación de los derechos de los intérpretes. Estos fondos son invertidos en instrumentos financieros, cuyo riesgo es conservador, los ingresos ganados financian parte de las operaciones y gestión de la Corporación.

7. DEUDORES POR COMUNICACIÓN PÚBLICA Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Deudores por comunicación pública de emisiones	461.520	470.978
Otras cuentas por cobrar	1.597	27
TOTALES	463.117	471.005

La Corporación mantiene convenios de tarifas con distintos usuarios de emisiones audiovisuales, estos contratos están pactados en pesos o UF.

8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Pago provisionales mensuales	4.039	2.977
Provisión impuesto renta y artículo 21	(309)	(350)
TOTALES	3.730	2.627

9. INVERSIONES CONTABILIZADAS BAJO EL MÉTODO DEL COSTO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el detalle de las inversiones es el siguiente:

Nombre Sociedad	Relación	2016 M\$	2015 M\$
Fundación Gestionarte	Subsidiaria	10.000	10.000

La Corporación es el socio fundador de la Fundación Gestionarte, cuya personalidad jurídica fue concedida con fecha 19 de marzo de 2013. De acuerdo a los estatutos de la Fundación su patrimonio es de M\$10.000. el que fue aportado en octubre de 2014 por la Corporación de Actores de Chile.

La Fundación fue constituida para ejecutar los objetivos relacionados principalmente con: promover y desarrollar actividades o servicios de carácter asistencial, desarrollo profesional y promocional en beneficio de los artistas, intérpretes y ejecutantes del medio audiovisual que se encuentran inscritos en la Corporación, así como también prestar ayuda a los mismos cuando se encuentren en situaciones de necesidad. Adicionalmente, y entre otros objetivos, fomentar el respeto y cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual y la gestión, divulgación, investigación e intercambio de acciones y conocimientos sobre la profesión artística.

Con fecha 1ª de septiembre de 2014, en asamblea general extraordinaria de socios de la Corporación, se aprobó un fondo anual equivalente hasta un 10% sobre la recaudación anual por los derechos de propiedad intelectual.

Durante los años 2016 y 2015, de acuerdo a las necesidades de la Fundación, la Corporación de Actores de Chile efectuó un aporte a la Fundación de M\$ 221.753.- y M\$ 119.830.- respectivamente, que representó un 5,5% y 3,59% de la recaudación de la Corporación realizada durante los años 2016 y 2015. Adicionalmente, la Corporación aportó el 10% del reparto extranjero que se remeso durante el 2016 y 2015, suma que ascendió a M\$ 8.095.- y M\$ 13.915.- respectivamente.

Por otra parte, la Corporación de Actores de Chile, efectuó un aporte adicional a la Fundación de M\$ 161.700.- para el financiamiento de proyectos culturales y talleres de desarrollo profesional a sus miembros. Este aporte representa un 4,0% de la recaudación de los derechos de propiedad intelectual realizada durante el año 2016. Durante el año 2015 no se efectuaron aportes para proyectos.

10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

a) La composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Propiedad, planta y equipos, bruto	2016 M\$	2015 M\$
Equipos computacionales e intangibles asociados	29.181	28.586
Muebles, útiles y enseres	48.624	44.171
Terreno en arrendamiento en leasing	179.787	179.787
Construcciones en leasing	475.842	473.049
Instalaciones	38.580	38.580
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	772.014	764.173

Depreciación acumulada	2016 M\$	2015 M\$
Equipos computacionales e intangibles asociados	18.603	15.181
Muebles, útiles y enseres	15.558	8.813
Construcciones en leasing	21.580	12.033
Instalaciones	9.308	5.450
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA	65.049	41.477
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS, NETOS	706.965	722.696

b) Los movimientos de la propiedad, planta y equipo durante el año 2016 y 2015 han sido los siguientes:

2016	Equipo de oficinas y asociados M\$	Muebles, útiles y asociados M\$	Terreno en leasing (1) M\$	Construcciones en leasing (1) M\$	Instalaciones M\$
Saldo inicial al 1° de ene 2016	13.405	35.358	179.787	461.016	33.130
Adiciones	595	4.454	.	2.793	-
Gasto por depreciación	(3.422)	(6.746)	.	(9.547)	(3.858)
Saldo final al 31 de dic 2016	10.578	33.066	179.787	454.262	29.272

2015	Equipo de oficinas y asociados M\$	Muebles, útiles y asociados M\$	Terreno en leasing (1) M\$	Construcciones en leasing (1) M\$	Instalaciones M\$
Saldo inicial al 1° de ene 2015	12.586	40.209	179.787	423.596	36.988
Adiciones	3.693	1.438	.	45.914	-
Gasto por depreciación	(2874)	(6.289)	.	(8.494)	-
Saldo final al 31 de dic 2015	13.405	35.358	179.787	461.016	33.130

Los intereses por arrendamiento financiero, se adicionan al activo fijo hasta la fecha que entren en uso. Durante el año 2015 se activaron intereses por M\$2.888.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Corporación no mantiene bienes del activo fijo significativos depreciados y que se encuentren en uso.

(1) Corresponden a las inversiones realizadas en la propiedad ubicada en Av. el Cerro 0738, Providencia.

11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, con sus respectivos intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

		2016 M\$			2015 M\$		
Entidad	Moneda	Corriente M\$	No corriente M\$	Total M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Total M\$
Capital	UF	14.583	145.820	160.403	14.184	156.026	170.210
Intereses diferidos	UF	(6.372)	(33.646)	(40.018)	(7.154)	(38.393)	(45.547)
TOTALES		8.211	112.174	120.385	7.030	117.633	124.663

La Corporación, tiene un contrato de arrendamiento financiero con el Banco del Estado, cuya cuota mensual asciende a UF46,12 bajo las condiciones de arrendamiento financiero. Este contrato fue suscrito en diciembre de 2012 a 15 años plazo.

b) El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes con sus respectivos vencimientos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
En un año	8.211	7.030
Entre uno y cinco años	37.709	34.893
Más de cinco años	74.465	82.740
TOTALES	120.385	124.663

12. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro está compuesto por los derechos de intérpretes audiovisuales por pagar:

Corriente	2016 M\$	2015 M\$
Recaudación por liquidar año actual (1)	3.220.165	2.676.299
Derechos por pagar intérpretes nacionales repartos años anteriores	614.873	528.603
Derechos por pagar intérpretes extranjeros repartos años anteriores	2.378.664	1.500.316
Derechos por pagar doblajistas naciolanes y/o extranjeros	977.392	662.603
Otros valores recaudados años anteriores por liquidar	148.834	147.891
Reserva de derechos por pagar canales de TV cables años anteriores	1.204.308	838.851
Reservas posibles reclamaciones TV	158.966	107.693
Reservas posibles reclamaciones Cine	84.882	69.176
TOTAL CORRIENTE	8.788.084	6.531.432

No corriente	2016 M\$	2015 M\$
Reservas posibles reclamaciones 2014	126.517	0
Reservas posibles reclamaciones 2013	117.981	108.603
Reservas posibles reclamaciones 2012	98.101	98.315
Reservas posibles reclamaciones 2011	137.843	138.518
TOTAL NO CORRIENTE	480.442	345.436

TOTAL	9.268.526	6.876.868
-------	-----------	-----------

(1) Corresponden a las recaudaciones efectuadas por la Corporación durante el año 2016, por las interpretaciones audiovisuales efectuadas por los socios, el cual se encuentra pendiente de pago al 31 de diciembre de 2016.

Para los efectos de poder atender posibles reclamos, ya sea por errores en la liquidación de derechos o por posibles cobros no identificados que en un futuro podrían llegar a ser individualizados, la Corporación estableció la constitución de reservas generales en cada proceso de liquidación ordinario.

Durante el presente ejercicio, se constituyeron las mencionadas reservas, que en el caso de la televisión abierta fueron por un monto que resulta de aplicar un 5 % sobre la recaudación de los operadores de dicha televisión.

En el caso de los operadores de la televisión de cable, se estableció como derechos originados por la trasmisión de los canales temáticos y misceláneos, un 25% sobre la recaudación a repartir. En el caso del transporte terrestre y aéreo se constituye una reserva equivalente al 5% sobre la recaudación a repartir.

Los estatutos de la Corporación, establecen ciertas normas respecto de los valores pendientes de pago una vez que han sido repartidos y liquidados, como también para los valores reservados para posibles reclamaciones. Con fecha 20 de marzo de 2017, la asamblea extraordinaria de Socios aprobó modificar de 10 a 5 años el plazo para cobrar o reclamar derechos liquidados. El destino final de los montos pendientes una vez transcurridos los plazos establecidos, tiene que ser aprobado por el Consejo de la Corporación según las siguientes normas:

Los derechos repartidos e identificados sus derechohabientes, no reclamados por éstos dentro del plazo de cinco años desde la fecha de su reparto y liquidación.

Los derechos repartidos y no identificados sus derechohabientes, transcurridos cinco años desde su reparto sin que hayan sido reclamados.

13. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de los acreedores y cuentas por pagar es la siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Proveedores nacionales	9.712	27.309
Honorarios por pagar	580	580
Retenciones por pagar	5.102	4.534
Otras provisiones de gastos	9.220	13.897
TOTALES	24.614	46.320

14. SALDOS TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por pagar entidades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por pagar					
RUT	Sociedad	País de origen	Moneda Transacción	Naturaleza de la relación	Total Corriente 2016 M\$ 2015 M\$
65.075.515-4	Fundación Gestionarte	Chile	Peso Chileno	Subsidiaria	377.532 98.006

b) Transacciones					
RUT	Descripción de la Transacción	2016 - M\$		2015 - M\$	
65.075.515-4		Trans.	Efecto	Trans.	Efecto
Sociedad Fundación	Aporte anual Gastos y Beneficios	229.848	-	133.746	-
	Aporte para desarrollo de proyectos	161.700	-	-	-
Naturaleza de la relación Subsidiaria	Servicios profesionales	14.400	14.400	10.350	10.350
	Recuperación de consumos	1.700	1.700	1.200	1.200

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Ingresos por administración	-	190.260

En el año 2016, dada la alta rentabilidad que se obtuvo por las inversiones, no fue necesario aportar para los gastos de administración y operacionales de la Corporación.

El total de ingresos operacionales del año 2015, equivale a una tasa de administración del 5,7 % anual, tasa obtenida, después de deducir el total de ingresos obtenidos por inversiones y que se presentan en el estado de resultados como ingresos no operacionales.

16. COSTOS OPERACIONALES

El detalle de los costos frecuentes al 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Remuneraciones, leyes sociales y otros gastos	240.733	198.444
Servicios externos	51.481	25.577
Gastos consejo y asamblea	3.052	2.732
Gastos de reparto y recaudación	9.767	7.862
Gastos informática y comunicaciones	28.397	35.970
Relación con entidades	17.649	15.574
Promoción y difusión	2.348	779
TOTALES	353.427	286.938

17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y BENEFICIOS ENTREGADOS A SOCIOS

El detalle es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Consumos y gastos generales	21.423	9.119
Contribuciones	2.433	2.334
Otros gastos	2.842	4.167
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	26.698	15.620
Otros beneficios entregados a los socios	-	41

18. INGRESOS FINANCIEROS Y COSTOS FINANCIEROS

El detalle es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Interés ganado en inversiones	502.875	210.351
Comisión por inversiones (1)	35.800	19.248
Otros cargos financieros	7.695	7.578
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	43.495	26.826

(1) La Corporación paga a Larraín Vial, una comisión por la administración de una cartera de inversiones con un nivel de riesgo conservador.

19. DIFERENCIAS DE CAMBIO Y UNIDAD DE REAJUSTE

El detalle es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Diferencia por cambio por US\$	(640)	2.048
Reajustes por cambio arriendos finacieros (U.F.)	(3.404)	(5.011)
Otros activos	(101)	95
TOTALES	4.145	2.868

20. PATRIMONIO

- a) Capital
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital pagado de la Corporación asciende a M\$2.180.
- b) Otras reservas
Acumula la corrección monetaria del patrimonio hasta el período de convergencia a NIIF para PYMES.
- c) Superávit
El superávit del año 2016 asciende a M\$51.228. y se produce por la rentabilidad en las inversiones y cuyo monto fue superior al total de gastos administrativos y operacionales de la Corporación. En el 2015 el superávit que asciende a M\$46.468. se ha invertido principalmente en compras de equipos computacionales y en la adquisición y habilitación de la nueva sede de la Corporación. Los montos invertidos en la sede en el 2015 ascienden a \$45.914.

21. CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016, según la Administración y su asesor legal, no existen juicios o contingencias que puedan presentar un alto riesgo de pérdida para la Corporación, por lo que no es necesario registrar una provisión.

Garantías y compromisos

Al 31 de diciembre 2016, no existen garantías mantenidas con terceros.

22. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la posición económica y/o la interpretación de los mismos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con fecha 8 de mayo de 2017, estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo y la administración y autorizados para su publicación.

INFORME COMISION REVISORA DE CUENTAS

La Comisión Revisora de Cuentas informa que, en el cumplimiento de sus funciones ha revisado las partidas contables, estados financieros y ha comprobado que ellas se ajustan a los ítems contemplados en el presupuesto y aprueba, en consecuencia, el balance general de la Corporación de Actores de Chile, correspondiente al año 2016.







QUIÉNES SOMOS



Katy Kowaleczko - Directora

Luis Alarcón - Director

Esperanza Silva - Presidenta

María Elena Duvauchelle - Directora

Jorge Carey - Presidente Ejecutivo de CHV / Director

Jéssica García - Directora Ejecutiva



La Fundación Gestionarte se constituyó el 1 de septiembre de 2014, en la Sesión Extraordinaria de Socios de Chileactores. Desde entonces, se ha diseñado y desarrollado un completo plan de actividades destinado a fortalecer nuestro rol asistencial, social y cultural. Durante el año 2016, logramos materializar diversas iniciativas, beneficios y proyectos patrimoniales, cuyos resultados nos llenan de orgullo.

Durante mucho tiempo, Chileactores deseó tener una plataforma que permitiera responder a las inquietudes sociales y culturales de nuestros socios. Por esta razón, diseñamos distintas líneas de acción: orientación familiar e individual, beneficios sociales (que incluyen pensiones de vejez, asignación por educación, natalidad y mortalidad, además de un repar-

to mínimo asegurado), beneficios de salud (asistencia de urgencias domiciliarias, fondo de emergencias médicas, ayudas en insumos ortopédicos e inscripción en el Fondo Nacional de Salud, FONASA). Todos estos servicios, más diversos cursos y talleres pensados para ampliar las herramientas profesionales de los artistas, han sido desarrollados para proteger, cuidar y valorar a los nuestros.

El programa de proyectos culturales de la Fundación Gestionarte, tiene como objetivo convertir a Chileactores en una institución activa a nivel cultural, que genere proyectos públicos aportando a la diversidad, a la inclusión y al patrimonio actoral. Durante los años 2014, 2015 y 2016, VTR ha sido un importante aliado en el financiamiento de varias iniciativas desarrolladas por nuestra Fundación.



NUESTROS PROYECTOS

DOCUMENTAL VIEJOS AMORES

En marzo de 2016, para celebrar el Día Internacional de la Mujer, Chileactores a través de su Fundación Gestionarte, estrenó con una exhibición en el Centro Cultural GAM, el documental “Viejos amores”, realizado a partir de los testimonios de siete actrices que han marcado la historia cultural del país.

En este trabajo dirigido por la también actriz Gloria Laso y realizado por la productora Aconcagua, Bélgica Castro, Delfina Guzmán, Carmen Barros, Gloria Münchmeyer, Nelly Meruane, Gaby Hernández y Liliana Ross, narran aspectos inéditos de sus vidas, sus comienzos en la actuación y los hitos que marcaron su trayectoria,

Para Chileactores, este documental es el primer retrato-homenaje a siete grandes actrices, que a través de sus relatos, acompañan al espectador a revisar con sensibilidad el rol de la mujer en nuestra sociedad.

Durante todo el 2016, “Viejos amores” ha sido exhibido ante gran cantidad de público en distintas salas y centros culturales de todo Chile, convirtiéndose en una iniciativa cariñosa y respetuosa que busca destacar la importancia del patrimonio actoral y el rol fundamental que estas actrices han tenido en el desarrollo artístico de nuestro país.



CINE CHILENO INCLUSIVO



Uno de nuestros proyectos más queridos, es sin duda el “Cine chileno inclusivo”, con el que buscamos aportar al acceso universal a la cultura. Para ello, adaptamos 10 clásicos del cine chileno a un formato de múltiple accesibilidad: lengua de señas chilena, audiodescripción y subtítulos descriptivos, especialmente pensados para personas ciegas y sordas.

Patrocinado por la Cineteca Nacional, el programa se lanzó el 15 de diciembre de 2015, y desde abril del 2016, las películas han sido exhibidas gratuitamente en Santiago, Temuco, Iquique, Copiapó, Santiago, Talca, Chillán, Valdivia y otras regiones de Chile. Ha sido tan bien recibido este ciclo, que actualmente, estamos trabajando en la adaptación de nuevos títulos para seguir enriqueciendo el patrimonio audiovisual en formato inclusivo.

PELICULAS ADAPTADAS

- “El chacal de Nahueltoro”
- “Julio comienza en julio”
- “La luna en el espejo”
- “La frontera”
- “Cachimba”
- “Ya no basta con rezar”
- “Los testigos”
- “Coronación”
- “Dawson, isla 10”
- “Dos mujeres de la ciudad”



Durante el evento, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), reconoció a Chileactores y a Patricia Guzmán por el compromiso con la visibilización de las problemáticas de nuestros mayores. También fue reconocida la actriz Nelly Meruane por su gran trayectoria y aporte a la cultura nacional.

El Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), reconoció a Chileactores y a Patricia Guzmán por el compromiso con la visibilización de la realidad actual de nuestros mayores.

Los temas desarrollados en este importante proyecto son: la sexualidad, la participación, el trabajo en regiones, las reuniones sociales, la experiencia, conocer nuevos lugares, nuestra salud, el buen humor y el uso de la tecnología.

A la ceremonia asistió el gran elenco que participó en la realización de estas cápsulas: Patricia Guzmán, Lorene Prieto, Claudio Valenzuela, Nelly Meruane, Juan Carlos Bistotto, Mario Bustos, Gloria Canales, Salvador Soto, Humberto Gallardo, Grimanese Jiménez, Francisco González, Mane Nett, Bárbara Lama, Xavier Sauvaille, Liliana Ross, Ignacio Verdugo, Claudia Aravena, Soledad Alonso y Carlos Valenzuela.



SERIE “DÉMOSLE UNA VUELTA”

Diez microprogramas que abordan de manera clara, directa y entretenida las problemáticas del adulto mayor.

El 4 de octubre de 2016, en un evento organizado por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, celebramos el Día Nacional del Adulto Mayor, presentando la serie “Démosle una vuelta”, otra importante iniciativa de Chileactores, realizada por la destacada actriz Patricia Guzmán.

“Démosle una vuelta” es un proyecto compuesto de 10 cápsulas audiovisuales, protagonizadas por grandes actores y actrices nacionales, que busca abordar de manera clara, directa y entretenida, los grandes temas que afectan de manera directa a los adultos mayores.



LANZAMIENTO LIBRO ABCDIARIO ACTORAL

A través de las entrevistas a 11 grandes actores y actrices, se entrelaza el vínculo inseparable de nuestro oficio con la historia de Chile.

El sábado 29 de octubre en FILSA 2016, presentamos la primera publicación de nuestra Fundación Gestionarte: ABCDiario Actoral. Un libro que, a través de interesantes y emotivas entrevistas, recoge la vida y trayectoria de 11 actores y actrices fundamentales de nuestro país.

A través de los relatos de Luis Alarcón, Carmen Barros, Arnaldo Berríos (Q.E.P.D), Bélgica Castro, María Elena Duvauchelle, Delfina Guzmán, Gloria Münchmeyer, Héctor Noguera, Ramón Núñez, Alejandro Sieveking y Jaime Vadell, se entrelaza el vínculo inseparable del oficio actoral con los episodios más determinantes de la historia de Chile.

Rebeldía, vocación, rigor, rol social, transformación, entrega al público, dictadura, exilio, amor, esfuerzo, talento y experiencia se reúnen en este libro para evidenciar la importancia que tiene el trabajo de actores y actrices en el desarrollo de nuestra identidad.

El Ministro de Cultura, Ernesto Ottone, la Presidenta de la Fundación Gestionarte, Esperanza Silva, el dramaturgo Marco Antonio de la Parra, junto a gran parte de los entrevistados, fueron los encargados de dar a conocer el libro "ABCDiario Actoral". Durante el lanzamiento, Esperanza Silva, manifestó que: "Para nuestra Fundación es un deber y un placer rescatar el legado del oficio actoral y dignificar nuestra profesión sin permitir que quede en el olvido"

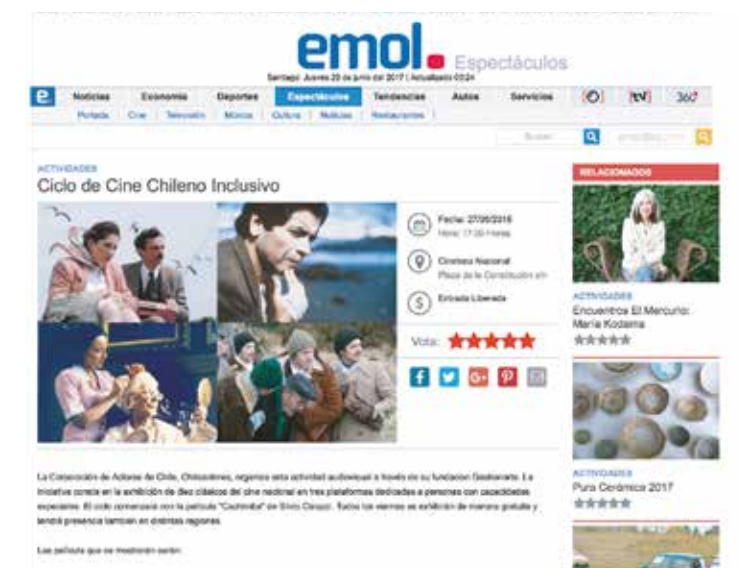


El libro incluye un DVD con un documental realizado por la gran montajista y restauradora nacional Carmen Brito, en el que se muestran fragmentos de las entrevistas realizadas a estas 11 joyas nacionales, junto a imágenes de archivo de obras y películas en las que participaron los actores y actrices del libro ABCDiario Actoral.

CHILEACTORES EN LA PRENSA



Como manifestación del interés y reconocimiento que han generado los proyectos e iniciativas culturales que presentamos durante el año 2016, aumentamos considerablemente nuestras apariciones en prensa escrita, medio digitales, radio y televisión, tanto a nivel local como en regiones. Estamos orgullosos de que se difunda nuestro trabajo y de darlo a conocer masivamente.



CAPACITACIÓN



BECAS PRO VOZ

En conjunto con el Centro de Capacitación PROVOZ, durante el año 2016, entregamos 14 becas a nuestros socios para el curso “Doblaje de Películas, Locución Documental y Publicitaria”. Durante dos meses, actores y actrices pudieron aprender las técnicas necesarias para trabajar con la voz y diversificar sus herramientas profesionales.



TALLER DE GUIÓN

La necesidad de formar buenos guionistas, diversificar el campo laboral de nuestros socios y los excelentes resultados que tuvo este curso durante el 2015, nos instaron a seguir desarrollando el “Taller de guión”. La profesora cubana Aliú García, trabajó durante todo el año con dos grupos de alumnos que participaron en las clases introductorias y posteriormente, se diseñó un nivel avanzado para que los socios que elaboraron sus guiones en la primera fase, pudieran desarrollarlos íntegramente en la segunda etapa.



CURSOS DE INGLÉS POR NIVELES

Durante 10 meses y por segundo año consecutivo, el profesor Andrés Chacana impartió durante el 2016, cuatro cursos de inglés a la semana divididos en: nivel básico, intermedio y avanzado. El éxito de estos talleres se basa en un sistema flexible de asistencia que permite a los alumnos poder alternarlos con sus respectivos trabajos y en la enseñanza del idioma a partir la interacción en clase. El resultado de este curso volvió a ser muy valorado por los más de 60 socios que participaron en los distintos ciclos.



CURSO DE LENGUA DE SEÑAS CHILENAS

Por segundo año consecutivo, junto a la Asociación de Sordos de Chile, tuvimos la posibilidad de entregar becas para el Curso de Lengua de Señas Chilena. Consecuentemente con nuestro interés por facilitar el acceso universal a la cultura, pensamos que esta es una buena manera de vincular el trabajo de los artistas con la inclusión. Los socios que durante el año 2016 participaron en estos talleres, han valorado enormemente la posibilidad de expandir sus horizontes laborales.



ORIENTACIÓN A POSTULACIONES A FONDOS DEL CNCA

En junio de 2016, realizamos un encuentro con un especialista del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y otro del Consejo Audiovisual (CAIA) para responder las inquietudes sobre la convocatoria 2017 de los Fondos de Cultura, especialmente en las líneas de Artes Escénicas y Cine. Con esta iniciativa, buscamos facilitar la correcta postulación de los proyectos presentados por nuestros socios.



TANGO

Llegó la primavera e invitamos a nuestros socios a bailar Tango. La profesora Cassandra Day fue la responsable de enseñar los secretos de este baile a los alumnos que participaron sagradamente en todas las clases de este taller. El objetivo del curso fue entregar las herramientas para mejorar coordinación e improvisación y trabajar la conciencia corporal propia y la conexión con la pareja.



CUECA

Para celebrar el 18 de septiembre a cabalidad, invitamos a todos nuestros socios a inscribirse en el primer taller gratuito de cueca. Las clases estuvieron a cargo del bailarín Maximiliano Quintana, quien recibió el año 2015 la Beca Ana González entregada por la Fundación Gestionarte, para estudiar sin costo alguno la carrera completa de danza.



ENCUENTRO MOTIVACIONAL CON JORGE “CHINO” NAVARRETE

Nuestro socio Jorge “Chino” Navarrete, fue el protagonista de la actividad motivacional “Entre el cielo y el infierno de la vida: Camino a la libertad”. En el encuentro y mediante la conversación, el humorista profundizó en la importancia de la resignificación y la resiliencia, para enfrentar con alegría todos los desafíos presentes y futuros.



TALLERES DE EMPRENDIMIENTO, MARKETING DIGITAL Y NEGOCIACIÓN

Junto a la Fundación Simón de Cirene, el año 2016 desarrollamos tres talleres que tuvieron una gran acogida entre nuestros socios. El objetivo del “Taller de Emprendimiento”, fue entregar herramientas para desarrollar un negocio, idea, o mejorar los proyectos ya iniciados.

Posteriormente, organizamos un “Taller de Negociación”, en el que presentamos técnicas para conocer los distintos estilos, etapas y tácticas para enfrentar todo tipo de negociaciones y por último, realizamos el “Taller de Marketing Digital”, con el que dimos a conocer cómo puede ayudar una buena estrategia en la difusión de proyectos culturales y cómo utilizar correctamente las distintas plataformas para dar a conocer y posicionar sus iniciativas.



CHARLA MÉTODO SUSAN BATSON

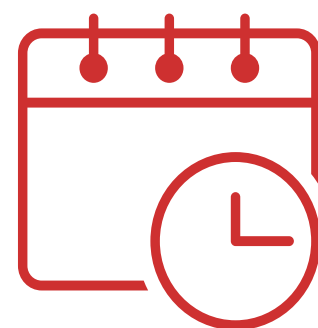
Como última actividad del año 2016, el 28 de diciembre organizamos un encuentro con Sebastián Gálvez, actor radicado en Estados Unidos y socio de Chileactores que trabaja como coach y profesor de interpretación del método Susan Batson, reconocida maestra de artistas como Nicole Kidman, Juliette Binoche y Tom Cruise, entre otros.



Durante la charla, Gálvez explicó cuál es la realidad profesional para los actores que viajan a Europa o Estados Unidos para desarrollar su carrera y entregó herramientas para enfrentar escenarios laborales de alta complejidad.

Además, ahondó en el método Batson con el que trabaja individualmente con cada actor para desarrollar todas sus capacidades y así emprender un camino de excelencia interpretativa.

¿Cómo optar a los beneficios?



Antigüedad
(1 año)



Enviar
Formulario



Evaluación
de Comisión



Beneficios Sociales

Pensión de Vejez
Asignación por Natalidad
Asignación por Educación
Asignación por Mortalidad
Fondo de Ayuda Social
Reparto Mínimo Asegurado
Caja de Navidad



Orientación Individual y Familiar



Beneficios Salud

Asistencia de urgencias domiciliarias
Asistencias técnicas ortopédicas
Fondo emergencias médicas
Inscripción en Fondo Nacional de Salud (FONASA)

NUESTROS NÚMEROS

BENEFICIOS POR ASIGNACIONES SOCIALES



14 Pensiones de Vejez



10 Subsidios por natalidad



28 Regalos de Ajuares



1 Aporte por mortalidad

Total Beneficiados 53

BENEFICIOS POR ASIGNACIONES DE SALUD



19 Urgencias Domiciliarias



3 Ayudas técnicas dentales



3 Ayudas técnicas prótesis



3 Emergencias medicamentos



10 Inscripciones Fonasa



4 Emergencias Operaciones



1 Emergencia otras situaciones

Total Beneficiados 43

BENEFICIOS POR AYUDAS SOCIALES



7 Pensiones extraordinarias



2 Casas de Reposo



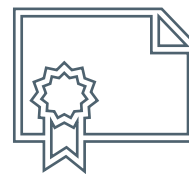
1 Aporte Funerario



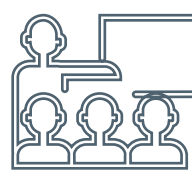
62 Reparto mínimo garantizado

Total Beneficiados 72

BENEFICIOS PARA LA EDUCACIÓN



2 Postgrados Nacionales



269 Talleres Nacionales

Total Beneficiados 271

OTRAS ACTIVIDADES



700 Regalos Fin de Año

Total Beneficiados 700

NUMERO TOTAL BENEFICIADOS BENEFICIOS SOCIALES: 1.139

ESTADOS FINANCIEROS

Informe de los auditores independientes

Señores Socios de la
Fundación Gestionarte

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Fundación Gestionarte, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Deloitte.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo, con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría, comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación Gestionarte al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Mayo 8, 2017
Santiago, Chile

Juan Carlos Cabrol Bagnara

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS CORRIENTES	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Efectivo	5	37.848	129.864
Deudores por proyectos y otras cuentas por cobrar	6	10.958	17.108
Cuentas por cobrar a empresa relacionada	7	377.532	98.006
Activo por impuestos corrientes	8	1.313	1.748
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		427.651	246.726

ACTIVOS NO CORRIENTES	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Equipos computacionales		770	935
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		770	935

TOTAL ACTIVOS	428.421	247.661
---------------	---------	---------

(En miles de pesos chilenos - M\$)

PASIVOS CORRIENTES	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	9	54.135	43.592
Otros pasivos no financieros	10	363.697	193.777
TOTAL PASIVOS		417.832	237.369

PATRIMONIO	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Capital Pagado	14	10.000	10.000
Superávit acumulado		589	292
TOTAL PATRIMONIO		10.589	10.292

TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	428.421	247.661
----------------------------	---------	---------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Ingresos por aportes	11	229.848	133.745
Costos de operación	12	(63.063)	(41.061)
GANANCIA BRUTA		166.785	92.684
Beneficios entregados a socios	13	(134.573)	(75.140)
Gastos de promoción y difusión	13	(31.329)	(16.852)
Costos financieros		(383)	(301)
Diferencias de cambio y unidades de reajuste		54	34
Depreciación del activo fijo		(165)	(55)
SUPERÁVIT ANTES DE IMPUESTOS		389	370
Gasto por impuestos a las ganancias		(92)	(78)
SUPERÁVIT DEL AÑO		297	292

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	Capital pagado M\$	Superávit acumulados M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicial 01/01/2016		10.000	292	10.292
Resultado integral:				
Superávit del año		-	297	297
Saldo Final 31/12/2016	14	10.000	589	10.589

	Nota N°	Capital pagado M\$	Superávit acumulados M\$	Total patrimonio neto M\$
Saldo inicial 01/01/2015		10.000	-	10.000
Resultado integral:				
Superávit del año		-	292	292
Saldo Final 31/12/2015	14	10.000	292	10.292

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Flujos de efectivo procedentes utilizados en actividades de operación	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Aporte efectuado por Socio Fundador		229.848	133.745
Pagos por remuneraciones	12	(42.843)	(22.901)
Pagos por servicios profesionales	12	(16.705)	(12.830)
Pagos por comunicaciones	12	(534)	(3.937)
Otros pagos operacionales	12	(2.981)	(1.393)
Pagos por promoción y difusión	13	(41.329)	(16.852)
Beneficios sociales	13	(49.050)	(25.946)
Beneficios en salud	13	(32.692)	(13.206)
Programas de capacitación	13	(20.502)	(6.559)
Otros beneficios entregados a socios	13	(32.329)	(29.429)
Impuestos pagados		(92)	(78)
FLUJO DE EFECTIVO NETO PROCEDENTES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(9.209)	614

Flujos de efectivo procedentes utilizados en actividades fuera de la explotación	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Otros (pagos) ingresos no operacionales		(383)	(301)
Otros cargos (abono) que no representan flujo de efectivo		(262.343)	(57.575)
FLUJO DE EFECTIVO NETO PROCEDENTES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES FUERA DE LA OPERACIÓN		(262.726)	(57.876)

Flujos de efectivo procedentes utilizados en actividades de financiación	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Aportes para proyectos efectuados por externos Privados		57.196	111.605
Aportes para proyectos efectuados por externos Gobierno	13	10.000	-
Aportes para proyectos efectuados por Socio Fundador		161.700	-
Compra computador		-	990
Desembolsos en avances de proyectos		(48.977)	(58.134)
FLUJO DE EFECTIVO NETO PROCEDENTES UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		179.919	54.461

Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	Nota N°	2016 M\$	2015 M\$
Disminucion neto de efectivo		(92.016)	(2.801)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5	129.864	132.665

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	5	37.848	129.864
---	---	--------	---------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FUNDACIÓN GESTIONARTE

Estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015
e Informe de los auditores independientes

1. CONSTITUCIÓN DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Gestionarte (en adelante la “Fundación”), se constituye como persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, mediante los siguientes decretos y escrituras:

Escritura Pública de constitución de fecha 25 de septiembre de 2012, suscrita en la Notaría de Santiago de don Clovis Toro Campos.

➔ Escritura Pública de fecha 30 de noviembre de 2012, suscrita en la Notaría de Santiago de doña Nelly Dunlop Rudolffi, que reduce el acta de la asamblea extraordinaria que modifica el nombre de la Fundación Chileactores a Fundación Gestionarte.

➔ Inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, de fecha 19 de marzo de 2013 con el número 17.824.

Gestionarte es una fundación de beneficencia, sin fines de lucro, regida por las normas del título XXXIII del libro Primero del Código Civil, por las disposiciones contenidas en la ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública o por la disposición legal que la reemplace y por los estatutos de la misma.

De acuerdo a los estatutos de la Fundación, su patrimonio es de M\$ 10.000. el cual fue aportado en octubre de 2014 por la Corporación de Actores de Chile.

2. OBJETO DE LA FUNDACIÓN

Los objetivos de la Fundación son:

➔ Promocionar y desarrollar actividades o servicios de carácter asistencial y promocional en beneficio de los artistas, intérpretes y ejecutantes del medio audiovisual, socios de la Corporación de Actores de Chile.

➔ Fomentar acciones de promoción y formación de artistas, intérpretes y ejecutantes, tanto en el ámbito nacional como internacional, directamente o mediante encargo o en colaboración con otras entidades, instituciones u organizaciones, públicas o privadas, dedicadas a tales fines.

➔ Prestar ayuda a los artistas, intérpretes y ejecutantes que se encuentren en situaciones de necesidad y colaborar con entidades de carácter asistencial, con el fin de atender prestaciones sociales a favor de los artistas.

➔ Fomentar el respeto y cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual.

➔ Divulgación, investigación e intercambio de conocimientos sobre la profesión artística, ya sea directamente o mediante encargo o en colaboraciones con otras entidades, instituciones u organizaciones, públicas o privadas, dedicadas a tales fines. La divulgación, investigación e intercambio de conocimientos de los derechos de propiedad intelectual en general, y de aquellos que correspondan a los artistas intérpretes en concreto, así como de la importancia de las entidades de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual.

3. BASE DE PREPARACIÓN

3.1 Bases de presentación de los Estados Financieros

Los presentes estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Están presentados en miles de pesos chilenos.

Estos estados de situación financiera reflejan fielmente la situación financiera de la Fundación Gestionarte, al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

3.2 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Fundación Gestionarte, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para PYMES emitidas por el IASB.

3.3 Supuestos claves de la incertidumbre en las estimaciones contables realizadas

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- El uso de buenas prácticas en entidades de similar funcionamiento y objetivos.
- La valoración de activos de larga vida para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- Cálculo de impuestos sobre beneficios y activos por impuestos diferidos.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

3.4 Estados financieros presentados

- **Estado de Situación Financiera**
En el estado de situación financiera de la Fundación Gestionarte, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- **Estado de Resultados Integrales**
Fundación Gestionarte ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.
- **Estado de Flujo de Efectivo**
Fundación Gestionarte ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo al método directo.
- **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**
El estado de cambios en el patrimonio presentado en estos estados financieros, muestra los cambios totales del año en el patrimonio.

3.5 Políticas contables aplicadas

Las políticas contables descritas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a) Período contable

Los presentes estados financieros de la Fundación Gestionarte, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

b) Moneda funcional

Los presentes estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Fundación. La moneda funcional de la Fundación es el peso chileno. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno, son considerados como moneda extranjera.

c) Bases de conversión

Los activos y pasivos de la Fundación denominados en unidades de fomento (U.F.) son valorizados al valor de cierre de la unidad de reajuste publicada por el Banco Central de Chile.

Los valores de cierre de las unidades de reajustes utilizadas en la valorización de activos y pasivos de la Fundación son los siguientes:

	2016	2015
Unidad de Fomento (U.F.)	26.347,98	25.629,09

Las diferencias de cambio y reajustes se registran en los resultados

d) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

e) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuestos a las ganancias, representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar se determina sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

Con fecha 29 de Septiembre de 2014, se publicó en el diario oficial la Ley N° 20.780 que establece un aumento de la tasa del Impuesto de Primera Categoría desde un 20 % a un 21% con vigencia al 1 de enero de 2014.

Esta Ley además, establece un aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5%, y 27% respectivamente, en el evento que se aplique el sistema parcialmente integrado. Siendo la Fundación Gestionarte una entidad sin fines de lucro y de acuerdo a la norma supletoria indicada en la misma ley, resultaría aplicable el sistema de tributación parcialmente integrado, a menos que una Junta de Socios de su fundador Corporación de Actores de Chile, llevada a cabo en la oportunidad establecida y con los quórums exigidos acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

El Servicio de Impuestos Internos emitió la Circular N° 49 con fecha 14 de julio de 2016, la cual indica que las Corporaciones y Fundaciones (que no tienen accionistas o socios, comuneros, propietarios), independiente de que obtengan ingresos o rentas afectas al Impuesto de Primera Categoría, quedan excluidas de aplicar la opción de acogerse a un régimen tributario, ya sean estos, el “Régimen Renta Atribuida” o el “Régimen en base a la Imputación Parcial de Crédito”.

Del mismo modo, las rentas que generan las corporaciones quedan sujetas bajo la tributación del artículo N 2° del Decreto de Ley N° 2.398. Para ello, el Servicio de Impuestos Internos ha emitido el Oficio N° 3038 del 27 de noviembre de 2015, el que señala que si una Sociedad no puede ejercer la opción de acogerse a un

régimen tributario, según lo estipulado en las letras A) o B), del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR), quedarán sujeta al Impuesto de Primera Categoría con tasa de 25% a contar del 01 de enero de 2017.

No obstante, la jurisprudencia anterior, menciona que si una Sociedad que no tributa bajo el régimen tributario, de las letras A) o B) del artículo 14 de la LIR, de igual forma tiene que verificar si tiene participaciones directas o indirectas en algún tipo de sociedad acogida a los regímenes estipulados por la reforma tributaria, que rigen a partir del 01 de enero de 2017, ya que según sea el caso, pueden recibir rentas atribuibles o no.

La Fundación, no puede optar por acogerse a un régimen tributario, según lo establece la Circular N° 49 ya descrita, además de que a contar del 01 de enero de 2017 la tasa sujeta al Impuesto de Primera Categoría, corresponde a un 25%, según lo estipula el Oficio N° 3038 del 27 de noviembre de 2015, producto de que no se puede optar por un sistema tributario. Sin embargo, debe verificar si tiene participaciones directas o indirectas en algún tipo de sociedad acogida a los regímenes estipulados por la reforma tributaria.

Al 31 de diciembre de 2016, el cambio de tasa y su efecto en el impuesto a la renta generó un gasto por impuesto adicional de M\$ 92.

Al 31 de diciembre de 2015, el cambio de tasa y su efecto en el impuesto a la renta generó un gasto por impuesto adicional de M\$ 78.

f) Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados integrales. Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

g) Efectivo y equivalente

El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

h) Deudores por proyectos y otras cuentas por cobrar

Los compromisos asumidos por terceros respecto de proyectos con participación conjunta se realizan en condiciones normales y de acuerdo a las normativas creadas para dichos fondos.

Al final de cada período, sobre el que se informa, los importes en libro de estos deudores, facturadas o no facturadas, se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro del valor.

i) Intereses bancarios

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

j) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no devengan intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera, se convierten a pesos chilenos usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa.

k) Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la Fundación cuando tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y que el importe sea estimado de forma fiable.

l) Beneficios a los trabajadores

Los beneficios a los trabajadores, incluyendo la provisión de vacaciones, se reconoce en resultados sobre base devengada, de acuerdo con los beneficios legales o contractuales pactados con estos.

m) Diferencia de cambio

Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados bajo el ítem diferencias de cambio y unidad de reajuste.

n) Reconocimiento de ingresos

La Fundación se financia con los aportes que su fundador Corporación de Actores de Chile le entrega en función de las necesidades que tiene para cubrir sus gastos operacionales, gestión administrativa y también para el financiamiento de los distintos programas de beneficios, desarrollo y de gestión cultural. En septiembre de 2014 en asamblea extraordinaria de socios de la Corporación de Actores de Chile, se aprobó entregar a la Fundación un aporte anual. Conforme a lo dispuesto en dicha asamblea, este aporte puede ser de hasta un 10% de la recaudación por derechos de propiedad intelectual que gestiona y administra la Corporación. Este porcentaje se mantiene vigente al 31 de diciembre de 2016.

4. NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIF)

El IASB aún no ha modificado las Normas Internacionales de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades (NIIF para PYMES) y que se estima que este año, por ser el cuarto año de implementación, recopile los cambios que se han señalado para estas NIIF.

5. EFECTIVO

El detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Cuenta corriente bancaria \$	37.798	129.814
Caja	50	50
TOTALES	37.848	129.864

El efectivo y efectivo equivalente, es mantenido para propósitos de cumplir con compromisos de caja a corto plazo más que para inversión u otro propósito.

El efectivo y efectivo equivalente no tienen restricciones de disponibilidad.

6. DEUDORES POR PROYECTOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Deudores por proyectos	10.484	15.442
Boletas en garantía por proyectos	-	1.389
Otras cuentas por cobrar	474	277
TOTALES	10.958	17.108

7. CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Nombre Sociedad	Relación	2016 M\$	2015 M\$
Coporación de Actores de Chile	Fundadora	377.532	98.006

La Corporación de Actores de Chile mantiene una cuenta corriente con la Fundación de acuerdo al mandato de sus socios. Estos fondos son para su operación y el cumplimiento de los programas de asistencia social, de desarrollo y gestión cultural.

La Corporación de Actores de Chile le presta servicios de gestión administrativa, financiera-contable y comunicacional a la Fundación. Durante los años 2016 y 2015, la Corporación le cobró a la Fundación servicios por M\$14.400.- y M\$10.350.- respectivamente, los cuales se encuentran reconocidos dentro del rubro de costos de operación como parte de los servicios externos según se detalla en la Nota 12. Adicionalmente, durante los años 2016 y 2015 efectuó cobros por consumos varios por M\$1.700.- y M\$1.200.- respectivamente, que se incluyen como otros costos en el rubro de costos de operación.

El resumen de las transacciones entre la Fundación Gestionarte y su socio fundador Corporación de Actores de Chile son:

	2016 M\$	2015 M\$
Aportes para gastos operacionales y beneficios	229.848	133.746
Aportes para desarrollo de proyectos	161.700	-
TOTAL APORTES	391.548	133.746

	2016 M\$	2015 M\$
Pago por servicios otorgados	14.400	10.350
Pagos por gastos operativos de oficina	1.700	1.200
TOTAL PAGOS	16.100	11.550

8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Pagos previsionales mensuales	1.405	1.826
Provisión impuesto renta y artículo 21	(92)	(78)
TOTALES	1.313	1.748

9. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de los acreedores y cuentas por pagar es la siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Proveedores nacionales	24.801	13.335
Honorarios por pagar	905	500
Retenciones por pagar	1.652	972
Otros provisiones de gastos	26.777	28.785
TOTALES	54.135	43.592

10. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La Fundación tiene como objetivo realizar proyectos que sean un aporte a la comunidad tanto en el ámbito cultural, social y de calidad de vida. Estos proyectos son financiados con recursos propios y con recursos externos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición de los otros pasivos no financieros corresponde a proyectos en desarrollo y que deben ser ejecutados como plazo máximo en el año 2018, es la siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Libro ABC Diario (Legado de actores Tomo I)	38.611	53.326
Libro Inclusivo (en conjunto con SENADI)	2.857	2.856
Libro Derecho de Propiedad Intelectual	38.000	38.000
Documental Mujeres Actrices (Viejos Amores)	-	331
Programa de Desarrollo para Actores	-	800
Cine Chileno Inclusivo	5.497	33.889
Proyecto Pantalla Viva	30.800	30.800
Libro ABC Diario (Legado de actores Tomo II)	33.775	33.775
Cine al Oído	35.261	-
Cine Chileno Inclusivo II	7.000	-
Talleres de Desarrollo Profesional	45.700	-
Libros de Autobiografías de actores	29.000	-
Documental Viejos Amores versión Actores	45.000	-
Exposición Cinematográfica	17.196	-
Libro Digital Inclusivo II	25.000	-
Construcción de Reel	10.000	-
TOTALES	363.697	193.777

La Corporación de Actores de Chile, efectuó un aporte a la Fundación de M\$ 161.700.- para el financiamiento de proyectos culturales y talleres para el desarrollo profesional de sus miembros, este aporte representa un 4,0% de la recaudación de los derechos de propiedad intelectual realizada durante el año 2016. Durante el año 2015 no se efectuaron aportes para proyectos.

11. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

En 2016, la Corporación de Actores de Chile efectuó un aporte a la Fundación de M\$ 221.753.- que representa un 5,5% % de la recaudación de la Corporación realizada durante el año 2016. Adicionalmente la Corporación aportó el 10% del reparto extranjero que se remesó durante el 2016, suma que ascendió a M\$ 8.095.-

En 2015, la Corporación de Actores de Chile efectuó un aporte a la Fundación de M\$ 119.830.- que representa un 3,59 % de la recaudación de la Corporación realizada durante el año 2015. Adicionalmente la Corporación aportó el 10% del reparto extranjero que se remesó durante el 2015, suma que ascendió a M\$ 13.915.-

El detalle es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Aportes desde Corporación por recaudación de derechos	229.848	133.745

12. COSTOS OPERACIONALES

El detalle de los costos frecuentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016 M\$	2015 M\$
Gastos de personal	42.843	22.901
Servicios externos	16.705	12.830
Gastos comunicacionales	534	3.937
Otros	2.981	1.393
TOTALES	63.063	41.061

13. BENEFICIOS ENTREGADOS A LOS SOCIOS Y GASTOS DE PROMOCIÓN

El detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Beneficios Sociales	2016 M\$	2015 M\$
Pensiones de vejez	19.030	6.960
Ajuares y Asignación por natalidad	13.952	8.632
Asignación por mortalidad	400	200
Reparto mínimo garantizado	4.082	1.744
Fondo ayuda social	11.586	8.410
TOTAL BENEFICIOS OTORGADOS A SOCIOS	49.050	25.946

Beneficios en Salud	2016 M\$	2015 M\$
Urgencias domiciliarias	4.317	2.741
Ayudas técnicas	5.116	4.212
Inscripciones Fonasa	1.863	1.739
Fondo emergencias médicas	21.396	4.514
TOTAL BENEFICIOS OTORGADOS A SOCIOS	32.692	13.206

Programas de Formación	2016 M\$	2015 M\$
Talleres de capacitación	18.197	2.850
Becas de estudio	2.305	3.709
TOTAL PROGRAMAS DE FORMACIÓN	20.502	6.559

Otros beneficios entregados	2016 M\$	2015 M\$
Actividades con socios	2.921	1.119
Regalos fin de año a socios	29.408	28.310
TOTAL OTROS BENEFICIOS ENTREGADOS	32.329	29.429
TOTAL BENEFICIOS ENTREGADOS	134.573	75.140

Promoción y Difusión	2016 M\$	2015 M\$
Premiación Caleuche	32.983	9.026
Proyectos de Promoción Cultural	4.124	5.817
Otros	4.222	2.009
Sub-total gastos promoción	41.329	16.852
Aporte de CNCA	(10.000)	-
TOTAL GASTOS DE PROMOCIÓN	31.329	16.852

14. PATRIMONIO

a) Capital
 Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital pagado de la Fundación asciende a M\$10.000.-

De acuerdo a los estatutos de la Fundación, su patrimonio es de M\$ 10.000.- el cual fue aportado en octubre de 2014 por la Corporación de Actores de Chile.

b) Superávit
 El superávit del año 2016 y 2015 asciende a M\$297.- y M\$292.- respectivamente.

15. CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS

Contingencias
 Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, según la Administración y su asesor legal no existen juicios o contingencias que puedan presentar un alto riesgo de pérdida para la Fundación, por lo que no es necesario registrar una provisión.

Garantías y compromisos
 Al 31 de diciembre 2016, no existen garantías mantenidas con terceros.

HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la posición económica y/o la interpretación de los mismos.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

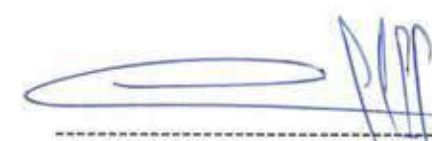
Con fecha 8 de mayo de 2017, estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Directivo y la Administración y autorizados para su publicación.

INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

La Comisión Revisora de Cuentas informa que, en el cumplimiento de sus funciones ha revisado las partidas contables, estados financieros y ha comprobado que ellas se ajustan a los ítems contemplados en el presupuesto y aprueba, en consecuencia, el balance general de Fundación Gestionarte, correspondiente al año 2016.



Sr. Patricio Achurra



Sra. Lorena Prada



Sr. Humberto Gallardo



Sra. Ana María Cárdenas

Edición
Chileactores

Redacción y corrección
Camila Valenzuela

Diseño y producción
ONIRIC

Fotografías
Paul Leyton Smith

